



..... MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
CONCEJO MUNICIPAL

---

DIS/EBM/

**CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA**

**SESION ORDINARIA N° 074**

17 DE ENERO DE 2011

En Santa Bárbara, a diecisiete días del mes de enero del año dos mil once, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,15 horas **el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO**, en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESION ORDINARIA N° 074 del Concejo Municipal de Santa Bárbara**, bajo la presencia de los señores concejales : **Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.**

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Profesional Secplan, Secretario Municipal Subrogante.

**TEMARIO:**

- 1.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- SUBVENCION EXTRAORDINARIA
- 4.- RENDICION DE CUENTAS PROGRAMA APOYO A LA GESTION EDUCACION 2010.
- 5.- ACUERDO ANTICIPO SUBVENCION ESCOLARIDAD
- 6.- VARIOS

**DESARROLLO DEL TEMARIO:**

**1.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES**

Acta Sesión Ordinaria Nº 072 del 27.12.2010

Acta Sesión Ordinaria Nº 073 del 03.01.2011

**Sra. Hermosilla:** expresa su aprobación.

**Sr. Osés:** expresa su aprobación para las actas Nº 072 y Nº 073.

**Sr. Obreque:** expresa su aprobación para las dos actas Nº 072 y Nº 073.

**Sr. Cofré:** aprueba.

**Sr. Pacheco:** expresa su aprobación para las dos actas en referencia.

**Sr. Salamanca:** expresa su aprobación.

**Sr. Alcalde:** aprueba.

## 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

### CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

### CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

ORD.EXT. N° 01 DEL 10 DE ENERO DE 2011

DE: ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA

A: EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS ESSBIO S.A.

MATERIA: REITERA SOLICITUDES; OFICINA DE ATENCION EN LUGAR CENTRICO, MEJOR PRESION DE AGUA POTABLE EN SECTORES NOR PONIENTE Y REVISION DE MALOS OLORES EN PLANTA DE TRATAMIENTO.

ORD.EXT. N° 02 DEL 10 DE ENERO DE 2011

DE: ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA

A: AGENTE BANCOESTADO SUCURSAL SANTA BARBARA

MATERIA: SOLICITA UN CAJERO AUTOMATICO MAS PARA ATENDER A NUESTRA POBLACION, LA QUE NOS VISITA Y LA QUE ESTA POR MOTIVOS DE TRABAJO (UN NUMERO NO MENOR).

OF.ORD.INT. N° 14 DEL 17 DE ENERO DE 2011

DE: DIRECTOR DE SECPLAN (S)

A: ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL

MATERIA: ENVIA SET DE PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2011 APROBADO.

OF.ORD.INT. N° 002/2011

DE: DIRECTOR DE CONTROL

A: SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MATERIA: ENVIA 08 SET DEL INFORME ACUMULADO SOBRE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA TERCER TRIMESTRE 2010.

### 3.- SUBVENCION EXTRAORDINARIA

OF.ORD.INT. N° 11 DEL 14 DE ENERO DE 2011

DE: DIRECTOR DE SECPLAN (S)

A: ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL

MATERIA: SUBVENCION EXTRAORDINARIA PARA LOS CLUBES DE ADULTO MAYOR AMANECER Y RENACER; \$ 1.000.000 COSTO TRASLADO ANDACOLLO PROVINCIA NEUQUEN ARGENTINA.

**Sra. Hermosilla:** comenta que se lo merecen.

**Sr. Oses :** cree que este es un compromiso que asumieron hace bastante tiempo, con la invitación, cuando fue la venida de los clubes de adultos mayores, como también con la Sra. Drahomidia Hidalgo que han estado en contacto y les ha señalado todos los inconvenientes y todas las necesidades que hay para hacer este viaje que es muy esperado por nuestros adultos mayores, así es que encantado de aprobar esta modificación presupuestaria, para ir en ayuda de nuestro adulto mayor, tanto renacer como amanecer y esperar que les vaya extraordinariamente bien y que Dios les acompañe y esperamos poder acompañarles también como habían quedado, así es que ahí van a señalarlo, así es que esperar que les vaya muy bien.

**Sr. Obreque:** señala que él va a aprobar ya que también estuvo en esa ceremonia cuando vinieron los vecinos argentinos estuvieron presente en un acto y una once y le parece que se merecen nuestros adultos mayores de la comuna, espera que les vaya muy bien, de hecho van a tener una muy buena acogida porque ya se habían visitado, se habían visto anteriormente como lo decía, está conforme con esto y espera que les vaya muy bien; reitera al presidente de sala, su voto de aprobación.

**Sra. Hermosilla:** expresa que ella está feliz de que se aprueben estos fondos y felicita a los dos clubes, Amanecer y Renacer y a la Sra. Mila Hidalgo; les desea de todo corazón que lo pasen regio, que disfruten, que bien se lo merecen nuestros adultos mayores de Santa Bárbara, así es que con todo cariño y que les vaya bien y que disfruten, esa sería su respuesta.

**Sr. Salamanca:** señala que al ver estos viajes, hace un recuento de lo que pasaba, hace una década atrás que los adultos mayores no tenían muchas posibilidades,

que bueno que ahora a través de estas invitaciones, estos intercambios puedan conocer otros países y por supuesto que les vaya muy bien; aprueba esta subvención extraordinaria y que la Sra. Mila y todos los que están en los clubes de adultos mayores Amanecer y Renacer, tengan un buen viaje; aprueba.

**Sr. Pacheco:** expresa que está encantado de aprobar, les desea que les vaya muy bien al adulto mayor.

**Sr. Cofré:** señala que se alegra mucho que estos programas sigan existiendo para que nuestros adultos mayores tengan la oportunidad de salir; va a aprobar.

**Sr. Alcalde:** expresa que su voto también es de aprobación.

**ACUERDO N° 142:** EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA SUBVENCION EXTRAORDINARIA POR M\$ 1.000 PARA CLUBES DE ADULTO MAYOR AMANECER Y RENACER PARA LOCOMOCION VIAJE A LA CIUDAD ARGENTINA DE ANDACOLLO.

#### 4.- RENDICION DE CUENTAS PROGRAMA APOYO A LA GESTION EDUCACION AÑO 2010.

**Sr. Alcalde:** informa a los señores concejales, que para los efectos se encuentra en la sala Don Fernando Velasco, la Sra. Elizabeth Fuentes, y la Sra. Yolanda Esparza. Ofrece la palabra a los funcionarios del DAEM.

**Srta. Fuentes:** luego de saludar comenta que ella les va a explicar sobre la rendición de cuentas del Programa Apoyo a la Gestión Educación Año 2010 del Departamento de Educación. Va a nombrar las iniciativas, va a ir viendo los gastos por cada iniciativa y posteriormente un resumen.

La profesional agrega que la iniciativa N° 1 corresponde al aumento de la matrícula y a la asistencia media de los alumnos y alumnas del sistema de educación municipal; esta iniciativa se divide en dos actividades, la

primera es la adquisición de dos furgones Escolares, que tienen un monto de M\$ 25.141, lo cual va acompañado de seguro contra todo evento, neumáticos para furgones escolares nuevos ya que estos no son de muy buena duración...hace un valor de M\$ 26.500.

Posteriormente está la reposición e implementación del mobiliario de los internados de la comuna, aquí hay una cantidad de implementación 30 literas metálicas, colchones, camas y cubrecamas; mobiliario para el internado de Quillaleo y las protecciones para las unidades educativas específicamente para el Internado y escuela de Quilláleo. Esta actividad tiene un valor de MS 21500. El valor total de la iniciativa es de MS 48000.

La iniciativa Nº2 adquisición de equipos de radio comunicación e internet para mejorar la comunicación entre los departamentos del DAEM y las unidades educativas, esta consta de dos actividades también, una es la adquisición de equipos de radiotransmisión, la instalación de los equipos de radio transmisión con un costo de \$12.252.145 siendo la actividad de \$12.260.701 nos queda un saldo de \$8.556 que se transfiere a la actividad siguiente de la misma iniciativa.

En esta actividad tenemos la adquisición de equipos para mejorar internet en el DAEM y los establecimientos educacionales para ello se contrató un servicio que subió la conectividad de hecho en la Mariano Puga, también internet para las unidades educativas, específicamente para la escuela Cacique Levian y Enrique Bernstein y tarjetas inalámbricas donde se utilizó el saldo de la actividad anterior que nos había quedado, esta actividad tiene un valor de M\$2.000, se encuentra ejecutada en su totalidad.

La iniciativa Nº 2, tiene un valor total de \$14.260.701 y se encuentra completamente ejecutada.

La iniciativa Nº 3 es la ampliación del salón multifuncional, para ello cuenta con tres iniciativas, actividades, perdón; la primera es la ampliación del salón multifuncional en donde...que tiene el salón multifuncional la ampliación tiene un total de M\$18.000, pero dentro de esta iniciativa, se divide en dos partes la ampliación del salón multifuncional y posteriormente la habilitación que es lo que voy a nombrar a partir de ahora. La ampliación del salón multiuso corresponde al primer estado de avance de \$9.322.933; el valor de la actividad dice \$9.000.000, pero se compensa por que el primer estado de avance es un número de arrastre.

La actividad, la segunda actividad es implementación audiovisual para el salón multifuncional, donde se adquirieron computadores, proyectores, conectores para habilitar la implementación, instalación de proyectores, material de electricidad, etc. Esta actividad tiene un monto de \$1.480.000, perdón \$1.480.421, que se encuentran especificados .....

Como dije anteriormente, aquí se encuentra la habilitación del salón multiuso, que corresponde al segundo estado de avance del salón multifuncional, que es de \$8.667.067, y el valor de la actividad es de \$9.000.000, pero se compensa con la actividad anterior, por lo tanto la iniciativa queda completamente ejecutada.

**Sr. Cofre:** ¿Este proyecto es de \$19.000.000?

**Srta. Fuentes:** Si, el total de la iniciativa corresponde a \$19.480.421.

**Sr. Cofre:** ¿Y esta cifra se da con el arrastre, que viene del otro?

**Srta. Fuentes:** Si.

**Sr. Cofre:** porque yo he sumado estas dos cantidades y me da una diferencia

**Srta. Fuentes:** No, si Usted suma las dos, o sea, la iniciativa numero 4, es mejorar las comunicaciones organizacionales del tema laboral, para ello se realizó la actividad mejorar las comunicaciones internas del clima laboral, se realizaron dos actividades, la primera fue Auto cuidado, tuvo duración de dos días, en Chillan, mas menos extremos, tiene un valor de \$3.380.000 y el segundo auto cuidado, fue un auto cuidado cívico con el personal del departamento, tuvimos la oportunidad de conocer el Congreso Nacional, la Moneda. Parte de esta iniciativa solamente significó \$ 685.000.- pesos, y el total de esta actividad es de \$4.065.000.-, y el valor total de la iniciativa es del mismo valor y se encuentra ejecutada completamente.

La iniciativa nº5 es la indemnización al Profesor Juan Benavides, que corresponde a \$12.019.579.-, y es por invalidez del docente, y por lo tanto es un imprevisto.....

Aquí como pequeño resumen por cada iniciativa esta el monto del proyecto, para la primera iniciativa como dije anteriormente era M\$48.000 y se bajó a M\$48.000, para la iniciativa Nº 2, que era para los equipos de radio

comunicación el monto del proyecto era de \$14.260.701 y el gasto realizado es el mismo. Para la ampliación del salón multifuncional el monto del proyecto es de \$19.480.421 y se gastó \$19.480.426.

Para mejorar la comunicación interna y el clima laboral el monto del proyecto fue de \$4.065.000 y el gasto realizado fue el mismo. Lo mismo para la iniciativa N° 5 que es la indemnización del profesor que se acogió a retiro por enfermedad de \$12.019.579 y el gasto fue el mismo valor. El total del proyecto asciende a \$97.825.701 y el gasto realizado es de \$97.825.706, donde la diferencia correspondiente a \$5 es aporte del sostenedor. Señala que eso es la rendición de cuentas...

**Sr. Alcalde:** Consultas Sres. Concejales?, da la palabra a Concejal Oses.

**Sr Oses:** señala que le quedaban algunas dudas con respecto a las literas, los lockers, los colchones esos, fueron distribuidos en distintos internados?

**Srta. Fuentes:** Responde que en los tres internados de la comuna. Algunos fueron solamente necesario implementar literas y así...

**Sr. Oses:** Consulta cuales son los tipos de conectores.

**Srta. Fuentes:** En general todo lo que es la electricidad, implementación, era muy detallado.

**Sr. Oses:** Señala que ahora le queda claro. La otra duda es si con ese costo pudieron asistir todos a las sesiones de auto cuidado.

**Srta. Fuentes:** Responde que sí.

**Sr. Oses:** Pregunta Cuantos fueron.

**Srta. Fuentes:** 30 personas, casi el 100%, porque las personas que estaban con licencia médica no pudieron asistir. Aclara además al Concejal Oses que a la otra actividad asistió la misma cantidad de personas.

**Sr. Alcalde:** Ofrece la palabra a Don Daniel Salamanca.

**Sr. Salamanca:** Señala que está viendo las cifras y se adecuan perfectamente a lo que había por gastar, entre los gastos. Una consulta respecto de la asistencia escolar hay alguna evaluación, como si hubo un mejoramiento de eso durante el año. Hay alguna tabla que diga esto era antes y esto después de la intervención de este fondo.

**Srta. Fuentes:** Responde que eso ellos lo miden con la asistencia media que es la que le dan, que presentan los docentes, los directores de cada establecimiento y también se dio un aumento de matrícula en algunos colegios, específicamente en los que ellos....

**Sr. Salamanca:** Pregunta si esto está en algún informe.

**Srta. Fuentes:** Responde que hacen informes anuales, como de asistencia. Tendrían que, en caso que el Concejal lo solicite, hacerlo.

**Sr. Salamanca:** Dice que es más que nada para evaluar no solamente los números, las cifras, sino que también ver si realmente las intervenciones que se están haciendo están dando algún resultado. Señala al Sr. Alcalde que le gustaría tener un informe, un resumen.

**Sr. Alcalde:** Señala que deberían pedirlo a los propios directores de los establecimientos educacionales donde se hace la intervención y no hay que olvidar que se está presentando hoy día los dos furgones y se va a ver la aplicación en el año 2011, es decir este año. Y bueno los furgones ya están comprados por eso dice que se encuentra la iniciativa gestada, al inicio les mencionaba que lo que nos preocupa es hacerlo anticipadamente por eso vamos a presentar este proyecto el 21 de enero, el otro programa que viene, para que no tengamos estas incomodidades que los fondos llegan, especialmente el de la segunda remesa prácticamente en octubre, entonces eso nos impide dar respuesta a lo que estamos planteando a lo mejor para el año, pero no hay ningún inconveniente, nosotros el 2011 le vamos a pedir a los directores donde se van a entregar los furgones que nos certifiquen el aumento y se lo proporcionamos a nuestro concejo.

**Sr. Osés:** Consulta a quien serían asignados los furgones.

**Srta. Fuentes:** Responde que uno a Escuela Rinconada porque hay que reemplazar el furgón más antiguo y el otro tienen que ver en qué escuela de acuerdo a la matrícula se va.

**Sr. Alcalde:** La idea es reponer los furgones más antiguos, que ya están dando problemas y los costos de reparación y mantenimiento son muy altos y reemplazarlos. Pregunta a los Sres. Concejales si existe alguna otra consulta.

Consulta si aprueban o rechazan, da la palabra a don Daniel Salamanca.

**Sr. Salamanca:** Revisada la iniciativa, esta por aprobar el Fondo de Mejoramiento a la Gestión Municipal, mas aun cuando con todo esto se pretende mejorar la calidad de la educación, así es que en ese compromiso, también ciudadano, es importante sí tener claro, y por eso lo decía, los indicadores a evaluar a futuro, porque de lo contrario quizás las iniciativas terminan siendo no lo mas exactas posibles en cuanto a los términos de medición de la calidad. Así es que eso es importante que previo a la compra ya existan los indicadores, cosa que nosotros también podemos conocer y evaluar al final del año los resultados de la iniciativa. Así es que estoy por aprobar.

**Sr. Pacheco:** Yo voy a aprobar al tiro, Sr. Alcalde. Apruebo.

**Sr. Cofre:** Si presidente yo quiero aprobar, pero quiero aprovechar la oportunidad también de pedirle al director Comunal de Educación que nos presente después, en una posible reunión una clara muestra del mejoramiento de la gestión en los diferentes programas que se han hecho, para ir así evaluando si la plata que está llegando extraordinaria está dando los resultados que buscamos en el mejoramiento de la gestión. No estoy desconfiando en absoluto, pero me gustaría conocerla. Muchas gracias, apruebo.

**Sr. Obreque:** Cada intervención de la Sra. Elizabeth, me queda totalmente claro con respecto al Fondo de Apoyo a la gestión de Educación y sin objeciones voy a aprobar Sr. Presidente y me parece bien sobretodo la parte de los cambios de vehículos....por el traslado de niños y también por la implementación de Internet, Así es que me parece bien Sr. Presidente, voy a Aprobar.

**Sr. Osés:** Yo también alcalde, revisadas todas las cuentas de esta rendición, esperar que a nuestros alumnos y así tengo la confianza les vaya muy bien este año escolar 2011 y que estos recursos que se están invirtiendo le van a ir de mucha ayuda a su aprendizaje, tanto el internet, la locomoción y el mejorar el clima laboral, que si tenemos un clima laboral bueno le va a ir ayudando a nuestros alumnos y todas las otras iniciativas que están en esta rendición esperamos que sean de mucho beneficio para nuestros alumnos, así es que apruebo.

**Sra. Hermosilla:** Todo lo que uno lee en todos estos proyectos.....aquí uno dice que hay que mejorar la comunicación, información entre los diferentes estamentos del DAEM contribuyendo a una eficiente gestión técnica administrativa, es importantísimo, todo esto lo encuentro muy importante para la educación y la adquisición también de radios, de telecomunicaciones. Que haya una buena comunicación entre el DAEM y los directores de todas las escuelas de nuestra comuna, importantísimo también, los vehículos nuevos, más importante aun por el hecho que trasladan a los niños y aparte es una mayor seguridad porque son vehículos nuevos, que es muy importante que no haya ningún accidente, que nunca lo haya. Entonces todas estas cosas las encuentro tan positivas para la educación de nuestros niños de la comuna y apruebo de todas maneras así que felicitaciones al departamento.

**Sr. Alcalde:** Si mi voto también va ser de aprobación para la rendición de cuentas y felicitar al equipo DAEM porque en cada una de las iniciativas que ustedes vieron en las actividades que se realizaron sin duda que hay mucho trabajo detrás de toda esta rendición y ahora también vamos a ver lo que va ser el programa para el año 2011 y donde tal como lo dice o lo hiciera a través de la ley SEP, Subvención Escolar Preferencial, no les quepa ninguna duda que en las iniciativas donde tengamos que evaluar también lo vamos a ser porque es lo que nos interesa .La señora Victoria contaba algo muy relevante que es la preocupación que tiene nuestro departamento y la ocupación en dar respuesta a no seguir con vehículos que generan problemas a las escuelas de inseguridad, por lo tanto cuando estamos adquiriendo móviles nuevos, estamos garantizando o disminuyendo la problemática que podríamos tener con vehículos más antiguos. Así es que felicitaciones a todo el personal que trabajo tanto en primer término en la iniciativa como en la ejecución de las actividades y también al departamento de finanzas que se preocupó de esta rendición muy precisa así es que mi voto es de aprobación.

**ACUERDO N° 143: EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA RENDICIÓN DE CUENTAS PROGRAMA APOYO A LA GESTION DE EDUCACION AÑO 2010.**

**Sr. Alcalde:** Don Fernando le ofrezco la palabra para que nos dé a conocer el programa mejoramiento a la gestión año 2011.

**Sr. Velasco:** Voy a presentar nuestro programa para el fondo de apoyo a la gestión educativa municipal del 2011.

Fondo gestión 2011: Esto viene de acuerdo a la ley del presupuesto 20481 del presente año el ministerio considera fondo de apoyo a la gestión municipal bajo de la forma de transferencias por un monto total al país de M\$42.787.209 pesos. La distribución de los recursos de acuerdo a lo señalado en la glosa presupuestaria, pero lo que nos interesa a nosotros es lo que va a recibir nuestra comuna; nuestra comuna va a recibir en este año la cantidad de \$96.415.524. Brevemente inferior a la cantidad del año pasado, es casi pero una diferencia muy pequeña. Ahora el tema de la entrega de las remesas, esto lo entregaron del ministerio, esta tabla y que dice el proceso.

El primero si nosotros postulamos al 21 de enero la primera transferencia la estaríamos recibiendo el 31 de marzo y la segunda el 5 de agosto. Si no alcanzamos a presentarlo el 21 ya tenemos que ir al 31 de marzo y la primera transferencia sería para el 20 de mayo y la segunda el 30 de septiembre, lo que significa un atraso considerable para el desarrollo de las actividades. Y, hay una tercera oportunidad que postular el 5 de agosto y la primera transferencia en ese caso se recibe el 30 de septiembre y la segunda el 25 de noviembre por cual queda menos de un mes para poder realizarlo y existe una quinta que está sujeta confirmación dice que podemos postular el 30 de septiembre y la primera transferencia recibirla el 25 de noviembre .....pero eso es algo sujeto a confirmación, es posible que lo apruebe o no, por eso la idea del señor alcalde y nuestra es que postulemos en la primera oportunidad .

Nombre del programa: Mejoramiento de la gestión del DAEM con la finalidad de generar calidad y equidad en la educación municipal de la comuna de Santa Bárbara. El objetivo de este programa es optimizar la gestión del DAEM por medio de iniciativas que permitan resolver los nudos críticos detectados para el año del 2011 impulsando iniciativas que hagan posible un proceso de mejoramiento a la gestión. Las principales orientaciones y definiciones de la política principal de educación en primer término, mejorar la calidad y la equidad de la educación municipal mediante una adecuada gestión administrativa, segundo mejorar la comunicación con los establecimientos rurales por los medios de transportes de alumnos y alumnas, tercero mejorar la asistencia media de los educando del sistema municipal de educación bajando los índices de ausentismo escolar, cuarto mejorar la participación de la comunidad educativa en las actividades culturales y recreativas de los establecimientos educacionales ....tenemos que en los establecimientos tanto urbanos como rurales se dificulta el uso efectivo racional y Pedagógico de las tecnologías de informática y comunicación, ello porque en algunos casos los equipos requieren ser renovados ya están obsoletos o porque no existe la capacidad de internet o en algunas existe pero con esta internet móvil, con estos modem, que no son de lo mejor y en el DAEM se dificulta la conexión de los equipos de los docentes para realizar las actividades, estos docentes llegan con un notebook y aquí no se puede conectar a internet; tenemos tres escuelas que hay una conectividad a internet pero mediante a esa internet móvil ,entonces solamente puede estar un equipo trabajando por internet no se puede transferir por ejemplo con un laboratorio computacional, la señal es muy débil. Nosotros tenemos pensado otras soluciones que las vamos a ver poquito más adelante. Bueno a través de este fondo hemos logrado dar solución a la falta de comunicación e información que el DAEM tenía con los establecimientos más aislados, que no tenían ningún medio de comunicación. En el caso de la escuela de Quillaileo el año pasado instalamos una radio trasmisora, hoy se hace necesario finalizar este nudo con las escuelas que tienen medios de comunicación telefónica, pero que de igual forma se encuentran distantes en caso de emergencia si no hay comunicación telefónica, así también a los furgones que se han incorporado a la movilización escolar; tenemos los dos furgones nuevos que le falta radio y el mini bus que también hay que ponerle radio tenemos que ponerle radio al camión y algunas escuelas porque el problema.. claro pueden tener teléfono como Villucura por ejemplo, pero en caso de una emergencia que se corta la comunicación telefónica quedamos sin comunicación que ya ocurrió en el terremoto del año pasado. En cambio la radio de transmisiones funciona con

batería y corriente, se cortó la corriente bueno sigue funcionando la batería y por lo tanto nos permite mantener comunicación de todas maneras en cualquier circunstancias con ellos.

El DAEM ha logrado adquirir vehículos, tanto para la gestión del personal administrativo y pedagógico como para movilización Escolar, yo tengo un proyecto que permite ir a supervisar los diferentes programas que hay, y también para la movilización escolar, situación que si bien ha sido un beneficio resolviendo un problema sentido de movilización, se ha transformado en una preocupación constante en cuanto a la protección y cuidado de los mismos. Fue durante el tiempo de detención de estos vehículos, en la noche, los fines de semana , vacaciones , el sol, la lluvia y los hielos en el invierno provocan deterioros en ellos, además de contar con un cierre de alambre que genera riesgo en la protección de los mismos; podría fácilmente alguien de estas personas que no tienen mucho que hacer provocar un deterioro con una piedra, que se yo, por otra parte actualmente hay una alta cantidad de escuelas que no están regularizadas, sin recepción de obras, informe de salud en la parte sanitaria de las aguas no se aplicado tratamiento de aguas.

También se han obtenido bajos resultados en la PSU 2010 de los estudiantes del liceo CAS, situación que ha sido permanente en el tiempo; y se ha observado durante el 2010 que el 52 % de alumnos que rindieron PSU del año pasado presenten calificaciones sobre el 5.7; nota que es un puntaje de referencia para el puntaje de la PSU el 558 puntos. A través de estos recursos logramos crear e implementar un espacio físico adecuado para el DAEM, el salón multifuncional, para desarrollar actividades con la comunidad educativa de los distintos establecimientos, este recurso ha sido bien requerido y utilizado por la comunidad educativa en general, permitiendo no solo al DAEM desarrollar actividades si no a los establecimientos; haciéndose deficitario el espacio pues continuamente se realiza más de una actividad el mismo día ocasionando molestias en aquellos que deben realizar un cambio en la fecha u horario. Ustedes han visto el salón como esta en estos momentos con la ampliación que tiene, tiene proyectores en ambas salas con equipo de audio también, de tal manera que hay una puerta de corredera que los separa, de tal manera que si se necesitan dos grupos, trabajar independientemente, se cierra esto y ambos tienen sus proyectores, sus computadores y su audio y en caso que se trate de una reunión pero muy numerosa entonces se abre eso y se fusiona con el equipo de...

Los internados de la comuna podemos decir, aun presentan deficientes condiciones de implementación dado que contribuya a la baja de matrícula, los internados tenían condiciones bastante deplorable en algunos casos y eso naturalmente hace que no sea atractivo para el alumno o alumna el estar ahí. No sé si ustedes conocieron las colchonetas que tenían, bueno, era una cosa muy angostita, de una espuma que rápidamente se aplastaba, incluso tiene que haber sido muy incomodo dormir en esas condiciones .Nosotros el año pasado con el fondo apoyo a la gestión compramos colchones, colchones buenos, no de espumas, con resortes se parece al tipo CIC.

Se hace necesario mantener actividades que permitan generar distención en los funcionarios del DAEM de modo que la comunicación organizacional entre las personas sea efectiva y no perturbe el clima laboral; o sea se trata de alcanzar la actividad que se hizo el año pasado en cuanto al auto cuidado, se.... que fue bastante exitosa diría yo la del año pasado, ayudó mucho a mejorar las relaciones nos conocimos mas, porque a veces uno se encierra en su trabajo y prácticamente no conoce al que trabaja un poco más allá, nos sirvió conocernos mejor, mejoraron bastante las relaciones. Entonces, como eso fue algo exitoso es importante mantenerlo en el tiempo.

Las iniciativas que pretendemos financiar con recursos del fondo, en primer término implementar con equipos informáticos y periféricos los establecimientos y el DAEM, considerando para eso un presupuesto de M\$ 25.000. Tenemos considerado la compra de 20 computadores para el liceo, para el laboratorio del liceo que tiene aparatos que están descontinuados, de año 95, esos aparatos ya no sirven, no tienen capacidad de RAM. Y, después proveer equipos de comunicación radial a los establecimientos rurales y vehículos del DAEM que carecen de ellos, faltan algunas escuelas aunque tengan teléfono tenemos que ponerles radio por si hay condiciones de emergencias y a los vehículos nuevos que también necesitan instalarles una radio para eso tenemos presupuesto de M\$ 8.000. Implementar la protección, con techo y cierre que entregue protección y seguridad a los vehículos del DAEM. M\$10.000 para eso, en estos momentos los vehículos están sin techo y con un cerco de alambre, totalmente desprotegidos, desprotegidos de la inclemencia del tiempo y de la mano de malhechores. Entonces la idea es hacerle una protección adecuada...eso significa un techo y una pared.

Contratación de un arquitecto, para lo cual tenemos un presupuesto de M\$ 5.000. La idea es que este arquitecto, que ya está trabajando con nosotros, continúe para regularizar la situación de las escuelas que no han sido recepcionadas...entonces

tenemos que hacer todos un levantamiento de plano, de tópicos que manejan los arquitectos, también la parte sanitaria y en eso tiene que trabajar prácticamente en todas las escuelas.

Lo que planteamos hace poco...queremos entonces como para mejorar la PSU entregar un preuniversitario para los terceros y cuartos medios pero, con personal externo, contratar profesores en algún instituto profesional o una universidad que ellos vengan a impartir esas clases. Porque de lo contrario van a ser los mismos profesores, va a ser más de lo mismo para los alumnos, se van aburrir. Teniendo la aprobación de este programa por parte de ustedes nosotros lo presentamos al ministerio, el ministerio lo aprueba y empezamos a trabajar de inmediato. Hacer realidad todo esto en el más breve plazo.

**Sr. Osés:** El mismo entrega la gestión con una identidad que tiene ya un respaldo, cierta cantidad de alumnos con puntaje ya buenos.

**Sr. Velasco:** Señala esto de todas maneras se tiene que licitar.

**Sra. Hermosilla:** Claro es muy urgente don Fernando muy urgente, todo lo que se pueda hacer es ayudar a los jóvenes que ojala tengan un mejor puntaje si usted analiza hoy día con 500 y tantos puntos no se hace mucho.

**Sr. Velasco:** En estos momentos hay buen puntaje para el liceo, 646 puntos aproximadamente, pero después los demás están bajo 500, hay un caso que se dispara del resto, el promedio que tiene el liceo es de 412, pero si nosotros sacáramos el puntaje de ese que se sale de la norma digamos baja a 380 más o menos.

**Sr. Alcalde:** Hay que decir aquí que lo que nosotros hicimos una vez que terminó el proceso PSU hicimos una evaluación y es por ello que estamos colocando una iniciativa.

**Sr. Velasco:** Una sexta iniciativa consiste en otra ampliación del salón multifuncional y la habilitación de dicha ampliación eso va por un costo de M\$ 25000. Bueno todo esto obedece a un proyecto que tenemos que hemos hecho con el arquitecto para ver cómo ir ampliando, entonces iniciamos en la tercera etapa, eso está disponible ese proyecto.

Dar continuidad a la implementación del internado de la comuna M\$ 9.000. Como les decía compramos colchones, sabanas, cubrecamas, pero todavía faltan bastantes cosas para tener los internados realmente cómodos, acogedores y eso va a mejorar la oferta educativa de los establecimientos, los liceos especialmente, vamos a poder, hay en estos momentos muchos jóvenes que son de los boldos..., pero mejorar las condiciones del internado mejor posible que se vengan al internado porque va ser mejor para ellos y mejor también para nosotros. Ahora, el año pasado nosotros compramos computadores y les vamos a poner ahora conectividad a internet a los computadores porque no están conectados a internet van a tener internet.... Responde al concejal Oses que el mejor control es la educación, pero la prohibición genera mayor curiosidad.

**Sr. Oses:** No es que igual sobre todo lo que es internet es bueno poder habilitar varios sitios que son de interés, porque internet trae de todo tratar de estudiar e ir viendo distintas páginas y se pierde el fondo de lo que ya empieza.

**Sr. Velasco:** Por eso tiene que haber una buena orientación. Bueno en el caso del internado la persona que está a cargo del internado es la que tiene que tener esta responsabilidad.

Bueno, por último la octava actividad, actividades de auto cuidado del personal de DAEM esto tiene un presupuesto de \$4.415.524 eso da entonces un total de \$96.415.524 pesos que es el total de dinero que se nos transferirá.

**Sr. Pacheco:** M\$ 96.000 es ya el tope ya es el total porque yo me fijaba también ahí en el liceo de los comedores que los niños como son tantos y queda chico también, los comedores me fijaba y los otros son los baños que los niños hacen fila para llegar porque son pocos parece.

**Sr. Velasco:** Nosotros hemos estudiado la situación de los comedores del liceo y de otras deficiencias que tiene la infraestructura, nuestro arquitecto a estado viendo eso y los está asesorando para postular algún proyecto ya sea FIE O PMU pero, tiene que ser un monto bastante grande.

**Sr. Pacheco:** Yo veía los niños así como iban saliendo tomaban su leche y para fuera y venía saliendo el otro grupo entonces queda chico el comedor y hallaba que no era suficiente para toda la cantidad de alumnos que tiene el liceo.

**Sr. Velasco:** No si está quedando estrecho si no hay duda, pero necesitamos fondos de mayor envergadura que esto, una ampliación por ejemplo lo que significa para los comedores es una cantidad enorme de millones.

**Sr. Alcalde:** Cede la palabra a don Cristian Oses.

**Sr. Oses:** Si alcalde, bueno yo quiero ver la posibilidad aquí en la actividad auto cuidado para el personal solo DAEM y aquí como para poder abrir mayor espacio hacia las personas que están con los alumnos que fuera... No estará la posibilidad de incrementar esto para poder incluir a los directores; a los profesores, a lo mejor es mucho, pero así como es la cercanía y el conocimiento del personal de ustedes que trabajan en el DAEM que se hiciera extensivo a nuestros directores que pudieran, que son los que también están en constante relación con el departamento.

**Sr. alcalde:** Al menos para orientarnos todo lo que es programa mejoramiento a la gestión de educación en realidad los recursos están dados o pensados en iniciativas para el DAEM porque los directores tienen la ley SEP y eso también lo estamos viendo en la reunión donde se expuso la ATI de la escuela Enrique Bernstein, Cacique Levian y en general en las exposiciones que hemos tenido, nosotros vamos por esa vía. Con la ley SEP vamos a poder trabajar con los directores, con los equipos técnicos inclusive de las escuelas, pero estas son actividades pensadas o fondos pensados para el mejoramiento de la educación principalmente en la iniciativa desde los DAEM, esa es la finalidad para eso tenemos la ley SEP, pero me parece valida la observación.

**Sr. Oses:** Claro no y por qué hacia esta observación porque así como don Fernando nos ha señalado que ha sido bastante útil el conocerse, el poder compartir experiencias, no solamente en el área de trabajo, sería importante también incluir si se ve a través de la ley SEP la coordinación de la unión del departamento con los directores porque, nos parece que el trabajo que se hace anualmente mancomunado con los directores donde se imparten las instrucciones donde en tanto de ambos lados porque las solicitudes de los directores, de cada profesor se hacen al departamento y vice-versa, sería bueno poder incluir dentro de esta capacitación en conjunto con nuestros directores, a lo mejor sería mucho el tema incluir a los profesores, pero si estuviera la posibilidad yo creo que sería una buena iniciativa.

**Sr. Velasco:** Me parece que sería bastante buena me parece que sería lo ideal como usted dice poder también incluir a los profesores porque estamos hablando de más de 200 personas.

**Sr. Oses:** No por eso digo es lo que uno desearía pero otro lo que pudieran hacer porque si se va hacer una.... si se está programando la posibilidad de la ley SEP organizar capacitaciones para los directores y ver que vamos uniendo esta isla o lo que sucede en la práctica, que el DAEM parece una cosa y las unidades educativas otra. Si los pudiéramos reunir y compartir distintas experiencias, distintas inquietudes o como...No se compartir la experiencia de cada una porque tanto los profesores o los directores tienen una función y experiencia que día a día desarrollan y otra es la gestión que hace el DAEM, que si podemos juntar estas dos experiencia o formas de trabajar yo creo que podemos sacar bastante provecho.

**Sr. Alcalde:** La escuela tiene la ley SEP o sea la escuela y el director puede generar lo que usted indica y de hecho también yo creo que la orientación de la coordinadora SEP va para allá, y lo que nosotros.... o el auto cuidado es más que nada, concejal, enfrentado, dirigido a los funcionarios del DAEM, para primero que se conozcan entre ellos en otro ámbito y no es que estemos pensando en actividades que sea pasarlo bien porque el ultimo auto cuidado fue trabajo en equipo y fue en terreno o sea y hasta las 10:30 de la noche trabajando o sea no es un ir a pasarlo bien; eso también lo dejamos muy claro porque de repente se piensa que las actividades de auto cuidado son comidas y pasarlo bien, no, por eso lo aclaro y también para comunidad son talleres y en ese que se hizo el año pasado, mucho trabajo en equipo, coordinación y lo fueron evidenciando, así es que...pero la otra alternativa la vamos a propiciar a través de la ley SEP.

**Sr. Oses:** Si porque igual a veces uno está con los directores y hay inquietudes que por tiempo o por distintas situaciones a veces no llegan a expresarlo o señalarlo al departamento sería bueno poder coordinar esto, eso serían mis inquietudes y ojala lo podamos trabajar y poder unir nuestras unidades educativas con nuestro DAEM.

**Sr. Alcalde:** Bueno la Sra. Victoria me señala que cuando se hizo la presentación de la ley SEP. Ahí lo que más énfasis se dio, no es cierto, a conocer que hay recursos

en las escuelas, lo pueden hacer también en coordinación con nuestro DAEM, pero por ahí va.

Da la palabra al concejal Sr. Daniel Salamanca

**Sr. Salamanca:** Si, yo comparto con CRISTIAN lo que está planteando y quería sumarle algo mas, no estoy hablando de sumarle todos los profesores, pero si hay procesos, don Fernando, que se pueden ver facilitados cuando usted incorpora por ejemplo, a los directores de la unidad educativa y a los jefes de UTP. Hay muchos procesos. Conozco una versión muy cercana donde se está integrando a los directores y a los jefes de UTP, porque en lo concreto esta relación que hay entre el DAEM y la unidad educativa de acuerdo a algunos estudios ha sido uno de los principales problemas que ha habido para poder enfrentar toda la temática en la calidad a la educación, hay como un distanciamiento entre la parte administrativa y la parte teórica no cierto y practica, entonces quizás y aun cuando hay fondo que dicen SEP y otros fondos, no cierto de los que estamos viendo, yo creo que hay que innovar respecto de cómo no solamente del auto cuidado de los funcionarios si no que también en este permanente relación que hay con los directores de la unidad educativa, entonces ahí, ese punto de inflexión muchas veces podría haberse mejorado muchas en términos de que esta mayor comunicación que va a haber va a mejorar procesos que muchas veces pasa porque no había conversación o una llamada telefónica o ese día a día y dejo planteada también en el mismo norte de poder mejorar estas relaciones, que no estoy diciendo que son malas, pero que podrían ser muchos mejores eso es una opinión que doy respecto a esta. No estoy hablando de todo el universo de los profesores solamente de algunos.

**Sr. Alcalde:** No si yo dije que era válido, pero nosotros también esto tenemos que rendirlo y va orientado al DAEM, entonces tenemos primero que pasar por la rendición del director de control con las fotografías incluso de las actividades, con toda la nomina de asistente por lo tanto tenemos ese panorama que es complejo, pero sin embargo, yo creo que, al menos en nuestras escuelas, hemos tenido capacitación, acercamientos con los directores, con los jefes técnicos en varias oportunidades a lo mejor lo que sí ha faltado es una capacitación que una a estos dos grupos porque la hemos tenido tanto los profesores, los jefes técnicos, los profesores a través de la ATE principalmente estas dos escuelas han tenido una tremenda cantidad de oportunidades de capacitación, ahora podemos enfrentarlo a través de ley SEP yo creo que ese es el remedio correcto.

Da la palabra al concejal Sr. Edmundo Cofré.

**Sr. Cofre:** Yo no soy técnico en educación, pero voy a plantear dos cosas que están claramente a la vista primero el resultado de la prueba SIMCE y segundo el resultado de la PSU. Y aquí nos damos cuenta que realmente el mejoramiento de la gestión educacional, su total nivel no ha sido bien recibido por los alumnos y por la comunidad, porque un promedio de 412 puntos y me da la impresión que la comuna de Santa Bárbara salió casi ultima en el SIMCE provincial, nos está indicando entonces que la utilización de la plata extraordinaria que el gobierno está haciendo llegar al departamento no han tenido un resultado positivo, estoy graficando y conversando con ustedes lo que a diario converso con los papas en una forma muy artesanal llámemoslo así, entonces he tenido que convencerlos a muchos..... voy a retirar mi hijo del liceo lo voy a llevar a los ángeles, pero lo voy a sacar de la escuela tanto porque realmente no...., entro al establecimiento y me deprimo, me lo han dicho por las escuelas que tenemos nosotros. Por la Enrique Bernstein y la Cacique Levian. Encuentran que por lo menos ni la pintura dice que adentro se ha mejorado e ingresan a un establecimiento educacional y siempre están los baños corriendo o esta la luz prendida, entonces encuentro que no ha habido un mejoramiento sustantivo en ese aspecto por lo tanto yo quiero sugerir y lo que siempre he tratado de hacer no cierto positiva mi participación es que cada uno, dos o tres meses podamos tener una conversación, no voy a poner ni evaluación, una conversación sobre los diferentes temas de mejoramiento de la gestión que se están llevando a cabo no tanto en el departamento de educación, a mi me gustaría que esto se trasladara mas con los fondos SEP, naturalmente, a los establecimientos educacionales en una permanente capacitación a los profesores y ponernos una meta, es decir, en la próxima prueba de la PSU decir bueno, vamos a mejorar y porque nos vamos a dedicar a esto..con la anuencia naturalmente de los profesores y que podamos no solamente un alumno que es extraordinario con 600 y tantos puntos y porque no pueden haber más, porque no pueden haber unos 7 o 8. Entonces se ve una deficiencia de capacidad de enseñanza de que el niño aprenda con facilidad y asimile lo que se le está enseñando, por lo tanto yo no critico lo que se ha hecho hasta aquí pero solicito que se haga en los establecimientos educacionales partiendo del liceo y por nuestras escuelas porque vamos a tener que ser competitivos. No es una novedad ni que nosotros estemos hablando cosas es una realidad que vamos a tener que dar una pelea para la captación de alumnos, porque si bajamos la matrícula, como bien dice el ministro dijo dígame usted la razón

porque 60.000 niños se han ido de los establecimientos educacionales municipales y cuál es la respuesta nuestra, cual es la respuesta de los concejales, que le podemos decir a un padre por qué, por qué se va y que le puedo responder, porque me han increpado duramente. Entonces yo apruebo la gestión del año 2010, pero también esta humilde sugerencia hecha por los papas hacia este concejal que se busque un mejoramiento sustantivo no es cierto de la educación, especialmente del liceo, para no tener el próximo año de nuevo un promedio de 412 o 420 puntos, yo me alegro mucho cuando llegan recursos y se invierten bien y la última pregunta Sr. director, yo le quiero preguntar y que me conteste, la camioneta que se perdió era del fondo SEP usted sabe si llegó el seguro o que respuesta han tenido en la compañía aseguradora.

**Sr. Velasco:** La camioneta que entregó el seguro ya está aquí.

**Sr. Cofre:** Cuanto es el valor del seguro?.

**Sr. Velasco:** El valor de la camioneta no lo sé exactamente pero se dio el valor de la camioneta.

**Sr. Cofre:** La plata está en la municipalidad?

**Sr. Velasco:** No, está la camioneta.

**Sr. Cofre:** Se compró la camioneta?

**Sr. Velasco:** Si.

**Sr. Cofre:** Ah, que bueno, muchas gracias esa es una respuesta positiva.

**Sr. Velasco:** En cuanto a su preocupación por el liceo ese motivo lo compartimos, la preocupación nosotros la compartimos y por ese motivo que tenemos esta iniciativa de hacer un preuniversitario con profesores externos.

**Sr. Cofre:** Me parece muy bien, es muy bueno muchas gracias. Yo apruebo la presentación y deseo que la presenten el 21 para que tengan los fondos lo antes posible.

**Sr. Alcalde:** Perfecto en votación entonces don Juan Obreque.

**Sr. Obreque:** Voy a ser una pequeña reflexión, yo sé que existen cursos de capacitación en el departamento de educación durante períodos del año y si no me equivoco en los meses entre enero y febrero es así don Fernando. Y bueno como le preguntaba mi colega Cofré normalmente... Comparto la opinión que tiene él, en cierto modo, pero también se ve reflejada por los paros que han existido durante todos estos años; que obviamente es algo legítimo, pero también se han dilatado tanto que es... Digamos. Soporte que hace que vayan a lo mejor quizás emigrando en cierto modo del sistema municipalizado, que muchas veces todo este tema del bono SAE y vamos mirando hacia atrás, un montón de razones, y eso es una en las cosas que hasta aquí, a lo mejor ha gatillado, en cierto modo la deserción de los alumnos de los colegios municipalizados hacia los colegios privados ya, esa es mi opinión. Respeto todas las opiniones de mis colegas, pero yo sé que existe capacitación hacia los profesores y que en cierto modo sería bueno a lo mejor analizar todo este tema más adelante quizás, voy a aprobar ser presidente y ese es solamente mi intervención al respecto en el momento.

**Sr. Pacheco:** Si no yo voy a aprobar SR ALCALDE.

**Sr. Salamanca:** Si estoy por aprobar la presentación y en la evaluación final podamos tener buenos resultados, sobre todo en el tema de la PSU que realmente he quedado sorprendido por este promedio de 412 puntos, entonces yo creo que hay que con los fondos estos mas los SEP. Me imagino que todo lo que es tema de calefacción lo irán a ver con fondos SEP sobre todo en el liceo, que siempre señalan que hay problemas en cuanto a la calefacción, sería importante postular a un proyecto yo creo que no solamente en el liceo, si no que en todos los establecimientos educacionales es una preocupación constante, no solamente aquí si no en muchas partes porque se está dando también una cierta comodidad a los alumnos, ahora cada diga están exigiendo más cosas entonces también me gustaría aprovechando la instancia de dar una vuelta al tema de la calefacción porque pareciera que no es importante, pero si es importante sobre todo cuando hay niños que vienen por ejemplo de los boldos, de los naranjos en la mañana al liceo y hay lluvia y llegan mojados, el tema de la calefacción yo creo que los podemos ayudar y ojalá este programa resulte lo mejor posible para los alumnos así es que apruebo.

**Sr. Alcalde:** Perfecto, don Cristian Osés.

**Sr. Osés:** Bueno, Alcalde ya habíamos hecho las consultas, yo también, como lo han señalado, los colegas... debemos preocuparnos por ver que nos pasó por el promedio que tuvimos en la PSU, yo sé que el equipo del departamento de educación, como también los profesores de nuestro liceo van a empezar a trabajar el tema para ver que les pasó. En ese lineamiento me gustaría que la elección que se hiciera del personal externo, también fuera en conjunto con nuestros profesores, porque nuestros profesores y nuestra unidad educativa de nuestro liceo tiene mucho que aportar, mucho que aportar, hemos tenido grandes logros y eso debemos contrapesarlo y trabajar mancomunadamente con nuestro equipo que va a hacer el preuniversitario para qué, para que vamos viendo qué área estamos un poco deficitarios, qué área debemos hincar mas el diente y para eso debemos hacerlo en conjunto, por eso den antes le señalaba que ojala, ojala fuera una institución, se que los recursos son muy pocos, ojala fuera una institución que se pudiera hacer algún convenio a lo mejor para que los asesore en donde nuestro liceo pudiera prestar la infraestructura y que mejor si pudiéramos incluir a todos nuestros alumnos de tercero y cuarto para que el próximo año tengamos una mejor PSU y elevemos los puntajes que obtuvimos este año, así es que estoy por aprobar el fondo de apoyo a la gestión educativa municipal 2011 y esperar que podamos mejorar todos estos nudos como se señala acá, críticos, y hacer este trabajo mancomunadamente gracias Alcalde gracias don Fernando.

**Sr. Alcalde:** Cede la palabra a la Sra. Victoria.

**Sra. Victoria:** Yo pienso muchas cosas muy parecidas a lo que todos mis antecesores han hablado Alcalde, pero yo creo que esto, el puntaje de la prueba con respecto a nuestro liceo, yo creo que esto va tener que ser muy buena la iniciativa que nos está comunicando don Fernando que tienen ustedes y a su vez también los profesores, que tienen que, yo creo que hacer un estudio y ver cómo mejorar para el próximo año. Porque la PSU es una prueba bien importante, que pena que haya sido un solo alumno que haya sacado un puntaje, bastante bueno por lo demás, pero depende tanto de ello que los chicos tengan una buena carrera o sigan algo bueno, así es que yo creo que es preocupante y estoy de acuerdo con lo que usted está comunicando lo que quiere hacer para preparar este próximo año y a su vez

también, si estar preocupado muchas cosas de nuestro liceo que es la educación ya superior llamémosle. Yo a veces he escuchado por ejemplo al personal que trabaja en el liceo quejarse un poquitito del agüita tibia para cuando los chicos hacen deportes, que no la tienen, una ducha buena, en fin, son tantas cositas que también sería ideal poder cumplir con esto, si se puede sería fantástico, pero principalmente acojo muy bien la iniciativa de ustedes de lo que piensan hacer con respecto a lograr una mejor prueba para el próximo año, yo apruebo Alcalde.

**Sr. Alcalde:** Perfecto, yo también voy a emitir mi opinión porque creo que hay que clarificar varios, don Pedro ya voto, don Edmundo también voto y como decía antes de emitir mi voto de aprobación y nosotros creo, ustedes saben, tenemos el programa de mantenimiento, por eso cuando uno tiene una idea a lo mejor de mejorar una escuela o un internado hay que buscar los recursos porque no están disponibles o si no, no tendríamos, ustedes se dan cuenta que nuestro liceo, los cierres perimetrales, estuvieron en algún momento, de malla, y sin embargo se fueron deteriorando producto del actuar interno del mismo liceo, y la calefacción también la tenían. Entonces nosotros decimos hay que, lejos de seguir invirtiendo por invertir, también ir dando señales claras que hay que cuidar los bienes que se tienen porque no hay plata para votarla, entonces eso es súper claro, nosotros, en los proyectos que generamos, que ustedes sabrán en su momento tenían estufas a gas que son de estas mismas y vayan a ver hoy día si existe alguna, puertas que tuvimos que cambiar en mas de alguna ocasión; estas puertas que son común y silvestre que se usan en las casas. Finalmente tuvimos que poner un tipo de puerta que no es para...

Entonces no es menos cierto que también uno espera que al interior de la unidad educativa exista esa vigilancia porque para eso hay un director, hay un jefe técnico, hay un inspector general etc. Y ellos son los que tienen que cumplir ese rol. El DAEM tiene otro rol que cumplir, entonces también que le pongan atención a esos hechos de que se invierten y donde queda la inversión esa es la gran pregunta. Ahora cuando nosotros decimos porque cuando llegamos a mostrar esta iniciativa no es un trabajo de media hora, nosotros llevamos varios días trabajando con el DAEM, primero solicitando todo el estudio de cuantos alumnos dieron la PSU cuantos alumnos tienen puntaje para postular a las diferentes universidades. Ese catastro lo hicimos, entonces no es tan sencillo como lo que vieron ustedes hoy día aquí hay todo un trabajo y también una mirada desde el Alcalde, desde el director DAEM, desde los funcionarios del DAEM porque no solo

estamos preocupados, si no que estamos ocupados además en mejorar los rendimientos de nuestros alumnos, pero también hay que mejorar el contenido que tienen que entregar los profesores. Es por ello que nosotros vamos un poco más allá, ustedes, desgraciadamente, creo que fueron dos o tres concejales solamente los que estuvieron presentes cuando se hace la entrega de la ATE, de toda la información que era súper valioso, porque nosotros ya le pusimos atención desde ahí no es cierto Sra. Victoria y no se estaba don Pedro Pacheco y alguien más, le pusimos atención de inmediato. El problema de la educación no es solo, no se genera solo en primero, segundo, tercero y cuarto medio, el problema viene de mucho mas antes entonces en el pre kínder, en el kínder desde ahí nosotros dijimos vamos a implementar el método MATE porque estamos ocupándonos de una realidad que a lo mejor era mucho más desastrosa años atrás .De que hemos avanzado claro que sí, pero también démosle una mirada a nuestra realidad en los diferentes SIMCE, luego veamos también la medición que hace de nuestros profesores como estamos allí, y por ahí vamos a ir obteniendo respuesta. Cuando nosotros planteamos el tener un preuniversitario en Santa Bárbara, no es nuevo, nosotros lo acordamos creo que el año 2005 con el Director del establecimiento de liceo y les sugerimos esto mismo que hoy día lo tomamos y lo vamos hacer porque de lo contrario vamos a seguir pensando solamente que a lo mejor lo hacemos porque hay que hablar con este y con este otro, se va a hacer y lo vamos a hacer a lo mejor con un instituto con una universidad con lo mejor y solamente en dos áreas matemática y lenguaje. Ahí vamos a partir, con tercero y cuarto. Fíjense, si ustedes dan una mirada, la cantidad de alumnos que tienen los cuartos medios. Si estuvieron en la licenciatura, habían 98 alumnos que se licenciaban, si ustedes dividen por cuatro les da menos de 25 alumnos por curso, entonces tenemos otro ingrediente a nuestro favor; que hemos dado garantía, bajen la cantidad de alumnos para que los aprendizajes sean mejor. Por lo tanto, insisto, no es un problema, solo del departamento de educación que tiene que cambiar la mirada, hay un trabajo interno de los directores, jefes de UTP que tienen que hacer su pega, el inspector general tiene que hacer su pega para que después no nos digan: oye es que nosotros creímos que ustedes, no, cada uno en su rol, cada uno en su función y nosotros hoy día esta propuesta la vamos a defender y qué bueno que ha sido aprobada de forma unánime porque la vamos a defender y la vamos a ejecutar, y espero, a lo mejor el resultado no lo vamos a ver de inmediato o es probable que si veamos algo y esas evaluaciones no les quepa ninguna duda que cada vez las vamos a ir transparentando mas, porque nosotros no nos interesa engañar a la comunidad,

nosotros vamos a entregar la información que manejamos y que tenemos ya. Y en este sentido el estudio lo pedí, pero apenas estuvieron los resultados, les dije, pónganse a trabajar para hacer esta propuesta por lo tanto esta propuesta tiene su sustento especialmente y la mirada puesta en la PSU no solo de un año si no que en más de un año lo venimos trabajando; y la decisión ya está tomada y ustedes la han aprobado si es que esperamos el año 2011 y por eso le decía que la prioridad nuestra, de aprobación, era urgente y queremos presentarla ahora el 21 para tener los recursos disponibles a la brevedad ya, a si que mi voto también es de aprobación y muchas gracias señores concejales, gracias don Fernando, felicite a su equipo, porque en muy poco tiempo hicieron el trabajo que había que hacer así es que muchas gracias.

**ACUERDO 144:** EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD PRUEBA PROYECTO PROGRAMA DE APOYO A LA GESTION DE EDUCACION AÑO 2011.

#### 5.- ACUERDO ANTICIPO SUBVENCION ESCOLARIDAD

ORD N° 5 DEL DAEM

MAT: SOLICITA ACUERDO ANTICIPO DE SUBVENCION

DE: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

A : HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

**Sr. Secretario:** Adjunta también la planilla por un monto de anticipo por un total de \$11.978.775 por un número de meses solicitado para devolución del anticipo referencial de 36 meses.

**Sr. Alcalde:** En poder de nuestros concejales la información. Le ofrezco la palabra don Cristian Oses.

**Sr. Oses:** Alcalde estoy por aprobar, porque esta cantidad de recursos yo creo uno los ve, a lo mejor son pocos, bueno todo el trabajo que ha tenido nuestra profesora la Sra. Nubia Salazar, muy conocida en lo personal, muy amigo de sus hijos, fue profesora de la Escuela de San Antonio, también en Villucura, fue profesora de la escuela donde estudiamos la Escuela Básica, la Escuela G N° 956 de Villucura y por

eso, ojala uno pudiera decir que fueran mayores los recursos, pero la ley establece cierta cantidad y es lo que nosotros debemos hacernos cargo, esperar que les vaya muy bien en esta nueva vida que es ya con su familia, que estuvo muy alejada, pero nos parece que esto va en parte compensar su indemnización y poder cambiar de rumbo así que vayan mis agradecimientos por toda la labor desarrollada esperar en dios que le vaya muy bien y poder, no se si se va a reunir con ella poder entregarle los saludos a nuestra profesora que se le van a ser entrega de esta indemnización y de los recursos. Y una observación, falta su nombre acá para que se le agregue la Srta. En nombre del Alcalde de nuestra municipalidad, así es que apruebo Alcalde y haga extensiva los agradecimientos por toda labor desempeñada y muchas felicidades.

**Sr. Alcalde:** Decir, además que eso estaba en el PADEM establecido de esa manera. Da la palabra a concejal Sra. Victoria Hermosilla.

**Sra. Victoria:** Yo también considero que esta profesora, cumplió una misión bastante buena aquí en nuestra comuna, una excelente profesora, me toco conocerla hace muchos años atrás en diferentes escuelas de nuestra comuna, por lo tanto ver ahora que ella se aleja, le deseo la mejor de las suertes en la nueva vida que ella emprenda. Y darle infinitas gracias por todo lo que ella entregó a nuestros niños, así es que le vaya muy bien y un saludo cariñoso para Nubia, una gran persona.

**Sr. Alcalde:** Cede la palabra a don Daniel Salamanca.

**Sr. Salamanca:** Si, bueno la verdad es que me sumo yo a los comentarios elogiosos respecto del trabajo que realizó la Sra. Nubia, una profesora evidentemente rural, se podría, decir la conocí hace muchos años cuando estaba en San Antonio y también estuvo en Villucura y actualmente estaba en la Escuela de Los Notros, indudablemente que hay que agradecerle todo el servicio que prestó, que en todo caso lo hacía de muy buenas ganas, y siempre estuvo compartiendo con esos niños que fueron su desvelo, y por lo tanto estoy por aprobar este anticipo de subvención porque tal como lo decía un colega, siempre uno quisiera que fuera más, pero es así la vida, y es así también como ella seguramente ira tener los reconocimientos que se merece a nivel de escuela, del DAEM, así es que estoy por aprobar Alcalde este anticipo.

**Sr. Alcalde:** Cede la palabra a don Pedro Pacheco.

**Sr. Pacheco:** Bueno yo también le voy a desear lo mejor a la Sra. Nubia, yo he estado varias veces aquí en Los Notros con ella, los dos profesores... y que sea lo mejor para ella y voy aprobar.

**Sr. Alcalde:** Ofrece la palabra a concejal Sr. Edmundo Cofré.

**Sr. Cofré:** Yo creo Sr. Alcalde que todos los profesores que se acojan a retiro después de una jornada por muchos años, enseñándoles a varias generaciones de alumnos tienen el derecho y casi la obligación del Estado de poder darle una indemnización que les ayude a pasar mejor tiempo cuando están ya retirados. Pero mi preocupación es que de nuevo el Ministerio de Educación vaya a optar por la misma forma de encalillar a los municipios para poder solventar estos gastos de retiro de estos profesores con anticipo de subvención, hoy día hay 30 o 30.000 millones, parece que son, de pesos, para ofrecerle a los profesores y yo escuchaba el Presidente Nacional de la Asociación de Municipios de Chile, decir que es poca la plata y que de nuevo entonces, voy a repetir no es cierto, la Municipalidad, el Departamento de Educación, van a tener que encalillarse pidiendo anticipo de esta subvención de escolaridad y quien nos dice a nosotros que después no van a devolver estos anticipos y no vamos a tener deudas posteriores pasando los años y otros alcaldes, otros concejales van a tener que guerrear para poder conseguir fondos de nuevo. Entonces encuentro mala la medida de la subvención anticipada y encuentro justo el pago a los profesores que se acojan a retiro en este caso a la Sra. Nubia, le deseo un pasar muy feliz, a pesar que cuando uno se retira de cualquier labor que lo haya desempeñado por muchos años se sufre mucho porque cambia el modo de vivir en un 100%. Siempre desearle a ella que lo pase bien, que aproveche bien, los pocos pesos que va recibir, porque realmente como bien dijo Daniel Salamanca debería ser mucho más, y mi petición sería Alcalde que cuando tengamos la oportunidad hacer llegar al ministerio nuestra preocupación por esta medida que nos obligan a pedir estos anticipos y que el ministerio se arrojara a buscar una nueva forma de hacer llegar recursos al municipio, porque yo encuentro que en todas las municipalidades de chile van haber varios profesores que se van acoger al retiro, es bueno para la educación chilena porque se le da tiraje a la

chimenea, pero es malo para los municipios porque vamos a vivir encalillado, apruebo.

**Sr. Alcalde:** Cede la palabra a don Juan Obreque.

**Sr. Obreque:** Sr. presidente para mi cualquier maestro, independiente si es de una Escuela rural y urbana merece el respeto como maestro sea hombre o sea mujer y más bien si es mujer, por el sacrificio que significa trabajar en un colegio rural y a la vez que le dificulta poder ser mamá, en su casa, ya cumple dos funciones, dos roles lo cual en el caso de los varones cierto nos cuesta mucho más poder cumplir las dos funciones, tienen mucho más trabajo hay que reconocerlo y espero que la Sra. Nubia le vaya bien, que disfrute ahora de sus hijos, de su familia y es de esperar que durante todo este transcurso del tiempo a los que vienen, a los futuros profesores que vengan, cierto, que se vayan al termino de sus funciones como maestro, que les vaya muy bien, así como espero que le vaya muy bien a la Sra. Nubia. Sea lo más reconocido como así en otras entidades profesionales, pero yo creo que en el caso de los maestros es algo más que entregan, pasan a ser los segundos papas de los alumnos, que muchas veces algunos reconocen este tema, y algunas personas pasan como el maestro solamente, y aquí yo creo que en el caso de las mujeres ellas entregan todo lo del si, como los maestros no solamente las mujeres, los profesores que tengan su reconocimiento que se merecen como del establecimiento de nuestra comuna, así es que espero que le vaya muy bien. Voy a aprobar Sr. Presidente.

**Sr. Alcalde:** Si solo para claridad, ni siquiera dirigido solo a Don Edmundo, sino que a todos los concejales, nosotros sabemos que las leyes son las que nos rigen, a mi me podría gustar que la profesora se fuera con 30,40 millones de pesos, pero también tenemos que ser realistas y la..... le entrega. En segundo término los recursos que se están solicitando, don Edmundo, del programa que viene, esto se lo respondo directo porque usted se acordara año 2002, 2003 por ahí hubo que pedir un préstamo como municipalidad y lo más vergonzoso fue que nos aplicaron intereses, me acuerdo 2.000.000 tuvimos que pagar y eso se planteo y en definitiva creo que no se le está aplicando intereses hoy día a las platas que nos facilitaron.

**Sr. Cofre:** Lo que me extraña que el ministro joven, moderno siga la misma forma de encalillamiento que podía haber presentado una anual, pero lo dijo claramente no

hay mas plata y tienen que seguir así, eso es lo que me preocupa tanto yo se que el otro gobierno también metió las patas.

**Sr. Alcalde.** De hecho nosotros vamos hacer notar eso porque cuando se generan estas leyes, que impulsan el retiro voluntario y otorgan este incentivo nos preocupa que no venga financiado y lo hemos dicho hasta el cansancio. Ahora nosotros también tenemos las deficiencias porque no saco nada con hablar yo solo si no que a lo mejor una buen alternativa es hablarle a la asociación que nos representa a nivel nacional, y podríamos tomar hasta un acuerdo de concejo si les parece y mencionarlo, ya, porque cual va ser la respuesta, nosotros ya la sabemos, el traspaso se produce a las municipalidades tanto de salud como educación, por lo tanto cuando nos traspasan esa responsabilidad hay que hacerse cargo, entonces sin embargo nosotros decimos que estas leyes especiales como estas deberían venir con financiamiento y ahí podemos estar absolutamente de acuerdo que la mirada tiene que ser diferente y la defendemos también. Y por lo tanto, para claridad, porque claro si no queda la sensación de concejal Oses, Salamanca, Cofre quieren que ojala le paguen más plata y los otros tres concejales no, por eso es que hay que explicarlo nosotros también nos gustaría lo mismo y eso es lo que vamos a señalar en ese documento que vamos a preparar que pueden ustedes también compartir, mi voto es también de aprobación don Elvis.

**Sr. Oses:** También yo creo que la mayoría a lo mejor ha visto la modificación a nuestra ley de educación, yo creo que también sería bueno hacer saber, por ejemplo me parece que en el día de hoy había una propuesta y una observación al proyecto de ley de parte de las escuelas particulares subvencionadas, yo creo que también deberíamos dar la iniciativa de proponer a nuestra asociación chilena de municipalidades que haga una propuesta al ministerio por las deficiencias que encuentra, porque yo he escuchado declaraciones de personas sin conocer la ley y eso es grave, y de personas que tienen bastante relevancia en la vida política, yo creo que aquí en lo mismo, podríamos, yo he escuchado dirigentes de la asociación de municipios que no todavía ni siquiera publicaba, porque yo la busque por todos lados y estaban oponiéndose. Yo creo que aquí más que oponerse, yo creo que hay que hacer propuesta y ser mas proactivo yo creo que en eso también podríamos incorporar, a lo mejor, un trabajo con las deficiencias que nosotros vemos en nuestro proyecto de ley que está ahora en el senado, pero podamos ser ahora mas pro

activos y podamos hacer aportes; porque lo que le pasa a Santiago no es lo mismo que lo nuestro.

**Sr. Alcalde:** No estoy absolutamente de acuerdo, por eso que hacia la diferencia, y mira lo que se hizo en el departamento de educación, yo observaba ayer, el ministro estaba hablando más o menos el mismo tema que nosotros estamos trabajando y que es la iniciativa que se ha presentado hoy. El ministro hablaba de la nota, nosotros estamos un poquito más alto, pero en términos generales vamos en la misma línea, y qué bueno que tenemos algo adelantado nosotros como comuna así que solo para clarificar este tema recordaran ustedes que para el caso del profesor Benavides pudimos hacerlo a través del programa Mejoramiento de la Gestión; eso lo aprobaron y se ejecutó de esa manera, pero en este caso no podemos tenemos que ir, solicitar que vaya con cargo en nuestra subvención escolar. Mi voto es de aprobación don Elvis.

**ACUERDO N° 145:** EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCION DE ESCOLARIDAD PARA SOLVENTAR INDEMNIZACION POR UN MONTO DE \$ 11.978.175.

**Sr. Alcalde:** Dejamos en libertad de acción a don Fernando y su equipo y, muchas gracias y felicitaciones colegas.

## 6.- VARIOS

**Sr. Alcalde:** Ofrece la palabra en varios. Da la palabra a don Edmundo Cofré

**Sr. Cofré:** Bueno a petición de mis colegas para poder dar, primero que nada saludar a la comunidad y decirles que tomen nota porque las reuniones de concejo son el primer, tercer y cuarto lunes del mes por que el lunes pasado muchos preguntaban bueno, la reunión de concejo cuando. Dicho eso quiero hacer un pequeño comentario presidente y acusar recibo del tercer trimestre de la ejecución presupuestaria, encuentro que está equilibrada, a excepción de la tabla 18 por aquí que tiene un poco de aumento y la tabla 24 del departamento de educación que

también en un ítem tiene un poco pasado más de 100%, pero en lo global de la tabla explicativa no es así por lo tanto encuentro un trimestre equilibrado hasta aquí y lo único que me preocupa es el atraso porque este es el que termino el 30 de septiembre y nos queda el cuarto que terminaría en diciembre. La pregunta es que si faltan funcionarios a lo mejor sería reforzarlo, no he conversado con nadie, pero tendrán mucho recargo y por eso se atrasa algo tan importante para las cuentas, pero felicito por el trabajo hecho y se nota que está muy bien graficado.

Yo preguntaba al director comunal de educación yo lo traía como primer puntos varios, preguntaba por el seguro de la camioneta, me alegro mucho que esto haya llegado a su término, espero que la comunidad escuche bien, la camioneta se ha devuelto con el fondo del seguro, los que tenían inquietudes en el sentido de que las aseguradoras siempre hacen una investigación muy larga para llegar a un término favorable en este momento la camioneta como bien dijo el Director está en poder del departamento y eso termina toda discusión y toda desconfianza que pudiésemos haber tenido, me incluyo yo y la comunidad. Me alegro por eso, se termina un tema engoroso para mí y para la comuna.

La pregunta de varias personas estimado Alcalde si usted viajo a Santiago para hacer los ..... hay varias personas que están esperando esa respuesta y... por la investigación que hay a nivel nacional yo quisiera saber cuánto se pago con la construcción de la mediaguas en Santa Barbará, cuantas fueron las que se construyeron y quien fue la persona que las construyó, se escuchaba siempre que se construyeron en Santa Bárbara unas mediaguas, pero yo nunca tuve la información quien fue la persona, cuánto costó. Hoy día a lo mejor también va a llegar aquí la investigación porque la van a hacer a nivel nacional, según los diputados, saber cuánto costó la construcción parece que eran cuatro mediaguas no me acuerdo en este momento.

Y como información yo le quiero entregar al concejo que en el Servicentro TERPEL se acaba de instalar un cajero automático del Banco Chile pero sirve para todas las entidades bancarias del país, se compró un generador de electricidad de ultima calidad, llamémoslo así, para poder prestar un mejor servicio a la comunidad en caso de estos cortes tan continuados que tenemos de nuestra querida empresa eléctrica FRONTEL y poder entonces que Santa Bárbara no tenga que esperar dos días un día a veces los turistas para poder desplazarse a sus destinos, porque no tenían generador hoy día tenemos y a lo mejor este cajero automático va venir a solventar la necesidad que tenía el BANCO ESTADO. Es de

esperar que así sea. Así que yo cortito, aprobé lo que tenía en puntos varios muchas gracias.

**Sr. Alcalde:** Ofrece la palabra en varios al concejal Sr. Pedro Pacheco

**Sr. Pacheco:** Sr alcalde yo son dos puntos que quiero aportar a que ese día que vino el temporal ahora en pleno verano estuve pasando tipo 11 de la noche aquí por el sector el Piulo y justo lo que decíamos de los roqueríos esos, caía cualquier piedra, boloncillo de esos chicos a la carretera, que se estaban deslizando con la lluvia que caía en esa pendiente y yo dije al tiro capacito que aquí pueda quedar otro vehículo chico o grande con un camote en el parabrisas, de arriba. Estaban ahí las piedras en la mitad de la carretera, ese punto como lo habíamos tratado antes de ponerle más protección porque este va ser un punto en el invierno que va a haber problema.

Lo otro que también quiero contarle Sr Alcalde a todos mis compañeros, que estuve también en una capacitación de SEPADE aquí alrededor de los Ángeles en Casa blanca con la Sra. Verónica Contreras y con varios presidentes de las juntas de vecinos que se ganaron los proyectos participativos del dinero que iba para las sedes y así varias cosas más, el paseo que tenían, me contaron ellos que están contentos con lo que se ganaron y lo que más me preguntaban si este año 2011 iría haber otra clase de proyecto para las organizaciones que hay dentro de la ciudad y en el campo para poder seguir trabajando con mas ansiedad ellos porque hay algunos que quedaron fuera y dicen que ahora ya no se pierden ellos porque les faltó un poquitito a esas personas que eran dirigentes de las juntas de vecinos por no tener saneado el terreno, entonces se perdieron el monto dicen ni que hubieran sido los 500.000 pesos, pero les sirvió de harto y daban las gracias a SEPADE también por trabajar continuamente en este proyecto que fue precioso y lo quieren el otro año, ojala que parta en otra cantidad de dinero para trabajar en forma más firme porque hay algunos que dicen que les faltó, claro fue poco para ellos y otros por falta de conocimiento los presidentes no se la jugaron y quedaron afuera y se siente muy contentos, un saludo para las personas que me invitaron aquí de SEPADE la Sra. Verónica con su Secretaría que son muy buenas personas que lo atienden a uno y a mí me sirve esas capacitaciones de estar con ellos porque uno se informa de los problemas que tienen. Muchas gracias Alcalde esos eran mis puntos varios.

**Sr. Alcalde:** Don Pedro la materia que planteo usted con respecto al camino, vamos a mandar una carta a Colbun mencionando los problemas que planteo.

Cede la palabra en varios a don Daniel Salamanca

**Sr. Salamanca:** Bueno antes de nada muy buenas tardes a todos los auditores que escuchan el concejo municipal. Sr Alcalde y Concejales. Ya que don Pedro está tocando el tema del camino, quisiera señalar que en carne propia me tocó ver como se me quebraba el parabrisas producto de estos camiones que están pasando, pero hay otro tema hay ahora al parecer se soltó algo y le están echando una gravilla entonces al final uno no haya a quien decirle, bueno el camión es con efecto del viento se levanta eso y tengo dos, tres piquetes ya, bueno definitivamente tengo que cambiar el parabrisas, eso es una cuestión personal, pero, en lo general diría yo que esto que estamos viendo y lo que está contando nuestro colega acá yo creo que se va a ver acentuado en los meses de invierno; quedamos nosotros que se iba a enviar o se envió una carta al SEREMI de Obras Públicas para que pudiera venir, y yo creo que vamos a tener que acelerar un poco este proceso porque en definitiva este camino como alternativa segura para los usuarios no está, de hecho ya lo hemos planteado es un peligro y la gente en las redes sociales donde uno puede emitir sus comentarios mucha gente está de acuerdo que han pasado por ahí y cada cual no cierto da su opinión, pero quiere también que nosotros como autoridad podamos actuar en conjunto para poder señalarle a la empresa o en este caso a la SEREMI De Obras Publicas de que es necesario hacer algunos mejoramientos sustanciales del camino para evitar alguna pérdida humana que eso sería lo más terrible producto de estos 6,5 kms. que están en el bypass; entonces, solamente insistir en que podamos tener la presencia del SEREMI de Obras Publicas a la brevedad para poder nosotros hacer nuestros planteamientos y que la comunidad también este escuchando para que sepa que nosotros estamos preocupados de esta ruta que en definitiva es un gran porcentaje de Santa Barbarinos sobre todo de Los Notros , Aguas Blancas, tienen que diariamente transitar por ella y también la gente obviamente del alto Biobío tiene que pasar obligatoriamente por la ruta. Así que ese es un tema que bien que lo haya tocado Don Pedro porque es un tema comunal que nos tiene preocupado y que pudiera poder tener lamentables resultados si no se hacen algunas modificaciones a ese tramo de camino.

Por otro lado yo quisiera Alcalde, yo creo que a todos nos llegó una carta de la Sra. Magdalena Mate Lecaros, que es la ministra de vivienda y urbanismo, y me llamaba la atención aquí justamente porque mandan algunas cifras y nombres de personas que están dentro de este programa de reconstrucción y señalan que en Santa Barbará hubieron 661 damnificados, que los damnificados

hábiles son 514 que del total de postulaciones hay 67 y que el avance de las postulaciones es 13% entonces a mi me gustaría tener una relación porque aquí hay gente, bueno las nominas que aparecen, no sé si las vio, que yo creo que están traslapados aquí pareciera ser que no todo esto es del proceso de reconstrucción.

**SR. Alcalde:** Es del proceso de reconstrucción, y de hecho por qué las cifras son bajas, porque no se olviden ustedes que para la reconstrucción había que constituir los comités y de hecho ya esos fueron constituidos, habían requisitos que cumplir, estamos todavía con algunos esto el saneamiento exprés, por lo tanto esa cifra pertenece a los PDF que se están ejecutando inclusive, esas familias que aparecen ahí efectivamente se está ejecutando, son reparaciones y los proyectos de construcción son poquito más complejos, pero ya también están los grupos totalmente conformados, es más, nosotros ahí como don Edmundo preguntaba el tema de las viviendas hay un porcentaje en unos de los proyectos, entiendo que es el 89, tenemos alrededor de un 30% de gente que también fue afectada por el terremoto y que están incorporados ahí y le estamos pidiendo en este caso al ministerio de vivienda y urbanismo que nos acepte ese porcentaje, en ese proyecto, para que sea construido bajo esa misma línea es decir, reconstrucción, así que aprovecho de responder las dos consultas.

**Sra. Victoria:** Claro además de las 67 familias...

**Sr. Alcalde:** Claro en el proyecto ese de 89, pero están los otros comités que están con Mosaico, con Corporación Habitacional. Hay 5 EGIS trabajando con el resto de los beneficiarios.

**Sr. Salamanca:** Pero en la práctica todavía no hay ninguna construcción.

**Sr. Alcalde:** No porque todavía estamos, recién, como les digo, en la etapa previa.

**Sr. Salamanca:** Bueno y lo otro nosotros en la reunión anterior hubo un acuerdo de enviarle nosotros una nota por el fallecimiento que había tenido la Sra. Dolores Panes y no sé que habrá pasado con eso.

**Sr. Alcalde:** No sé si ya se despachó, pero la instrucción.... No, no la alcanzó a hacer la Sra. Sandra.

**Sr. Salamanca:** Bueno, lo digo también porque uno ya como vecino de algunos años aquí en Santa Barbará, y me encontraba en Santiago y me señalaron que había fallecido también don Carlino Cuevas, quiero enviarle un sentido pésame a toda la familia porque también es una persona antigua y que lástima que estamos presenciando como se está yendo gente de una u otra forma no es cierto prestó un servicio a nuestro pueblo a través de Carabineros de Chile y un pésame para las familias, me gustaría también pudiera hacer partícipe al concejo Alcalde porque fue un carabinero que entregó no es cierto sus servicios toda su vida y prácticamente vivió toda la vida aquí en Santa Barbará y su hijo que es en este caso el Oficial Civil de nuestro pueblo, entonces hay frutos que fueron importante para la familia de uno, así es que reitero este pésame.

En otro contexto quisiera señalar, agradecer no es cierto la invitación por estar con el Alcalde, su esposa Sra. Edith, en la primera gala de la generación 2010 de la academia de danza ARGLED, realmente agradecer también a la comunidad que respondió, porque normalmente en este tipo de eventos va muy poca gente y en esta ocasión si hubo harta en el Gimnasio Municipal y agradecerle también a quienes están impartiendo las clases, porque mas allá que las familias estén unidas motivando a sus hijos y por lo tanto el hecho de que estén en una actividad cultural los saque de algunos vicios y cosas por el estilo, yo creo que es fundamental para nuestro pueblo así que felicitaciones a los encargados no es cierto de esta academia a los padres y apoderados y en general a todos los que tuvimos la oportunidad de ver un evento, que fue un evento muy profesional, realmente el nivel de la misma presentación estuvo compartida con escenografía, con luces, con videos que acompañaron, que realmente lo hizo ser un espectáculo que se pueda presentar, no solamente en Santa Barbará si no que en cualquier parte de Chile no sé si comparte conmigo el Sr Alcalde pero fue de primer nivel así que felicitaciones para ellos.

Por otro lado quisiera reiterar Alcalde, como era el tema de los famosos quioscos que usted... respuesta que había un reglamento que se estaba preparando y si esto ya está funcionando o va funcionar durante las próximas semanas.

**Sr. Alcalde:** Hay dos personas que se acercaron al municipio hasta hicieron un acta de entrega lo solucionamos de forma provisoria, que ya están trabajando yo creo que ya llevarían casi la semana en el lugar así que el que sea artesano que reúna las

mismas condiciones de los que están lo podemos hacer también de forma provisoria entregarle hasta que el reglamento se afine y tomemos una forma definitiva.

**Sr. Salamanca:** Hay que estar escuchando entonces porque efectivamente sean artesanos y sean de aquí de la comuna de Santa Barbará, me parece muy bien porque la verdad ya empezó a llegar recambio de los turistas mas menos a partir del 15 empiezan a llegar turistas y de hecho se está notando en la plaza. Así es que esos eran mis puntos varios.

**Sr. Alcalde:** cede la palabra a la señora Victoria Hermosilla.

**Sra. Victoria:** Primero que nada saludar con mucho cariño al Alcalde y amigos concejales y a toda la comunidad de Santa Bárbara y primero que nada darle una explicación, a la Academia de danza ARGLED que estaba yo invitada para el viernes 14 de enero y desgraciadamente la carta la recibí después. Porque aquí yo le pido acá en la Municipalidad que por favor me manden todo lo que es la correspondencia de la municipalidad para el concejo, me la mandan donde unas amigas que tengo yo acá en santa Barbará y desgraciadamente yo tengo que venir a buscar esa correspondencia acá y esto cuando yo vine a buscar la correspondencia, esta gala ya había pasado, no se imaginan lo que sentí, porque ustedes saben perfectamente que a mí todo lo que sea musical y presentación acá en Santa Barbará yo no faltó nunca, porque me encanta y siempre he felicitado a toda la comunidad, por todas estas cosas que existen que realmente son estupendas. Ahora yo he visto varias danzas que son de esta academia y la encuentro, pero muy buenas así que primero que nada eso.

Enseguida me adhiero a la petición de don Daniel (Salamanca) a la carta esa para enviarle a la familia la Sra. Dolores Panes nuestra gran folclorista de Santa Bárbara, una mujer simpatiquísima, que tocaba guitarra pero excelentemente bien, una gran amiga diría yo; y también una carta a la familia de don Carlino Cuevas que fue un hombre y que dejó mucho acá en Santa Bárbara, una persona trabajadora, un caballero para mí y desearía una carta muy sentida hacia su familia. Lo otro que quiero exponer también que hace pocos días atrás yendo a la población O'Higgins hay un sitio hay, pregunte, dicen que es un sitio de la familia Neira, en que tiene unas zarzas tremendas de grandes, un zarzal hay apegado frente, frente a la población que existe ahí y sale una señora y me dijo señora por favor, por favor no hallamos que hacer, con estos días de calor, que hacia ese día un calor inmenso, en

que va gente a votar basura. Me decía señora ayer vinieron a votar menudencias, cosas de un cordero, un animal que habían muerto, a la zarza me decía, le prometo señora que era un olor que no se podía respirar en la tarde, un olor a podrido, pero tremendo y yo hoy día fui a echar una mirada y justamente es un zarzal enorme que esta apegado al cerco y grande, alto, como la altura de esta sala entonces todo este zarzal incluso llama a que la gente vote cosas ahí, entonces yo digo que son, por Dios, yo no sé en qué forma llegar a poder sacar esta zarza, porque si el sitio tiene dueño, pero pregunte y me dijeron que era un señor Neira, que había una señora el otro día frente a la población, que vive frente a este sitio allá de este señor Neira, al final allá, en que hay una zarza, pero de la altura de esta casa más alta en que van a votar basura, vientres de animales que matan, en la tarde me decía la señora, no se podía respirar me decía Señora Victoria, es una pudrición terrible, claro ellos viven hay frente a frente que los separa la calle hay no mas, entonces yo considero que no puede ser eso yo no sé porque en sitio particulares uno no, pero que se puede hacer alcalde porque ese zarzal es estupendo para que todo el mundo vaya a votar lo que quieran pues, pero para eso también hay que tener conciencia la gente que vive hay eso no puede ser, así que yo por eso me estoy exponiendo hoy día, porque ya dos veces que me han salido a decir la gente que realmente no podemos respirar señora, porque esto es una pudrición. Eso por favor Alcalde, esos serían mis puntos varios.

**Sr. Alcalde:** Perfecto. Da la palabra a concejal Sr. Oses

**Sr. Oses:** Alcalde primero que todo yo saludar a los colegas a usted a nuestro secretario y a todos los auditores de radio comunitaria que están escuchando esta reunión de concejo. Alcalde quería señalar que con este temporal que tuvimos, lamentar por muchos agricultores que están en el periodo de cosecha, que a muchos les afecto bastante, a las personas que tenemos en nuestra comuna, frutales que es bastante grave esta lluvia y esperar que no se pierda todo. También Alcalde quiero señalar que con esta lluvia tuvimos problema en los caminos que se vieron afectados, usted sabe que en este tiempo como hay mucho polvo y la lluvia fue muy intensa, trae problemas con que aparecen los eventos o los hoyitos así es que quería señalarlo y ojala en esta reunión que podamos establecer con nuestro director regional de vialidad, por el problema que ya hemos hecho presente en varias reuniones atrás, donde quedamos con un acuerdo con invitar al Director regional de vialidad, poder exponerle estos problemas de los caminos, porque también todos los sectores donde tenía mata polvo con la lluvia, se fue, y está muy complicado sobre

todo donde están extrayendo su materia prima las empresas forestales, así es que eso lo queríamos volver hacer presente, usted sabe que con la lluvia muere el mata polvo, y con esta reunión que tenemos con el Director regional, queríamos Alcalde, yo no sé si tomamos el acuerdo, o usted lo tiene a bien, de poder convocar o poder dirigirnos hacia el sector regional, en pleno nosotros, el concejo, o que viniera acá porque expresar nuestro malestar; han sido muchos los reclamos de persona tanto por la caída de las piedras, por la peligrosidad que significa esto para el invierno, que ya es volver a repetir lo mismo, pero a uno se los dicen todos los días; yo creo que a ustedes también se lo han hecho presente, pero esperamos que nos den una respuesta, que la persona que autorizó esto, ojala haya estado en un estado de intemperancia bien, no sé, porque, como fue esto, fue lamentable, como autorizar este proyecto o este bypass. Yo ponía el ejemplo que tuvimos a un vecino por ahí que estaba instalándose, extendiendo una actividad económica, se instaló en la orilla de la carretera le pidieron hasta una pista de aceleración por costo de él, y una cantidad de exigencias, que acá, no la vemos y eso es lo que queremos que alguien nos dé la cara, y que el Director regional nos explique y que de alguna manera si hay que tomar medidas para rectificar esto o recompensarlo porque ya está hecho, ver que este compromiso esté mientras dure este bypass, porque hasta el momento tenemos cierto acuerdo de voluntades de cooperar, sobre todo en el invierno, pero ya lo vemos que ahora han estado surgiendo los problemas en verano, así es que para el invierno se nos viene muy complicado, y queremos así como toda la gente ha hecho sus reclamos que se dé una respuesta y poder mejorar y quede un acuerdo de la empresa Colbun o Vialidad por escrito y hacia este concejo o a las Municipalidades vecinas. Así es que eso Alcalde es lo que quiero volver a tocar en esta reunión, que podamos tomar el acuerdo, de si no hay una respuesta pronta viajar a Concepción y poder reunirnos con nuestro Director y ojala el concejo en pleno, para ver qué respuesta tenemos o a que nos vamos a tener para seguir los caminos posteriores.

Alcalde en la reunión pasada tocábamos la problemática que surgía y así lo escuchamos por los medios de comunicación lo que es el problema de las remuneraciones de la gente de las empresas contratistas de Colbun; y porque digo esto porque lamentablemente Alcalde estuvimos viendo remuneraciones y nuestra gente de Santa Barbará y las vecinas comunas son las que están más mal pagadas del proyecto, de hecho yo le voy a mostrar acá un cuadro con las remuneraciones que tiene hasta el día de hoy, ayer comenzó una paralización que va a ser me parece indefinida porque estuvimos hoy día a las 7 de la mañana ahí, me invitaron

los dirigentes para poder acompañarlos, y nos parece realmente lamentable Alcalde, que un proyecto de una inversión similar a lo que es la central Ralco, en cuanto a la inversión, que si bien lo recuerdo son 600 millones de dólares, en donde hace 10 o más años atrás la gente, un jornal ganaba aproximadamente \$380.000 y ahora en este proyecto que cuando se expuso acá o en los distintos sectores decía que iba a venir a mejorar la vida de nuestros vecinos y no ha sido así; que es lo que ha hecho lamentablemente ha habido una discriminación tremenda hacia nuestra propia gente en cuanto a las remuneraciones que son bajísimas porque ahora mismo ganan el mínimo, un jornal, que es la mayoría de los contratos que tenemos en nuestra comuna y la comuna vecina, ambas comunas. Por eso Alcalde si usted lo tiene a bien poder coordinar esta reunión y que Colbun con Angostura pudiéramos plantearle esta inquietud ver, yo sé que no es resorte nuestro, pero también plantearle nuestra inquietud y ver en qué medida se mejora a nuestra gente en qué medida con todos los daños adversos o con todos los efectos que trae este proyecto, nuestra gente quede con una remuneración mejor, o, se le cambia la categoría tenemos varios de nuestros, aquí, nuestros vecinos que están desarrollando la actividad de maestro, minero, y están contratados como jornales y eso a todas luces nos parece malo para nuestra gente y así muchas cosas más que se ha planteado y como le digo yo hoy día estuve en la mañana y de nuevo salió el tema de que eso fue lo que las autoridades pidieron; y eso, por eso le digo Alcalde que pudiéramos tener esta reunión y que podamos aclarar y apoyar en esta solicitud que tiene nuestra gente.

También Alcalde quiero señalar que al igual que la Sra. Victoria, me llegó un poco posterior, más atrasada, la invitación a la academia ARGLED en donde estuvimos comentando, después, que fue un muy bello espectáculo y así lo hacía presente usted don Daniel y los que pudieran asistir; sabíamos que cuando vimos la invitación que nos perdimos una gran actividad, porque lo habíamos visto anteriormente acá, en un local: Mario's cuando hizo su primera presentación este grupo de personas y conocemos la calidad de la presentación que debió haberse hecho en el gimnasio donde había un mayor espacio en donde en varias actividades lo habíamos visto actuar y es por eso que, lamentamos, no haber podido presenciarlo, así es que si están escuchando vayan mis escusas y también poder señalarles que pueden hacer llegar la invitación a Arturo Prat 917 para que nos llegue la convocatoria y así poder asistir a la próxima actividad que vayan presentándose.

También Alcalde quiero hacer presente que como nos habíamos adherido al reconocimiento a doña Dolores Panes por toda su trayectoria, el hacer ese reconocimiento nos parece importantísimo, pero también quiero dar mis más sensibles sentimientos de pesar a la familia de don Carlino Cuevas (Q.E.P.D) porque también hemos escuchado y hemos recibido muy buenos comentarios de todo el aporte que hicieron y que han hecho él y su familia porque nuestra comuna, escuchamos por ahí, debemos hacer los reconocimientos ojala cuando estemos vivos, pero también yo creo que aquí a la familia darle las gracias por todo ese aporte que hizo su padre y tenemos sus raíces que quedaron en nuestra comuna como es nuestro oficial de Registro Civil don Carlino Cuevas, que vayan mis más sensibles sentimientos de pesar hacia él y hacia toda su familia.

Así que Alcalde eso era lo que quería señalar y me gustaría ver la posibilidad si pudiéramos concretar tanto la reunión con el director de Vialidad como también con las empresas que tenemos nuestros vecinos que es Consorcio Angostura y Colbun. Muchas gracias.

**Sr Alcalde:** Cede la palabra a don Juan Obreque.

**Sr. Obreque:** Primero que nada señor Presidente un saludo a toda nuestra comunidad y a todos los que los están escuchando en estos momentos, como anteriormente antecedió mi colega don Edmundo Cofré, existe mucha preocupación por el tema de las viviendas lo cual usted en algún minuto da alguna explicación al respecto. También así algunos vecinos que se acercaron a mi y me dijeron sabe que en calle Prat antes de llegar a Pedro Aguirre Cerda hay dos hoyos en la calle, yo sé que no son parte de municipalidad, pero podemos a lo mejor hacer llegar un oficio en este caso a Vialidad por el tema, que es un peligro ya que tienen que hacerle el quite hay y vienen con la gente que viene girando desde el molino hacia acá hacia Arturo Prat.....Lo otro señor Presidente con respecto al día viernes que asistía a la municipalidad para imponerme de algunas cosas y me alegro mucho que hayan dado por terminado el capítulo del vehículo... y con esto se cierra el capítulo con respecto al tema del vehículo.

También Sr. Presidente con respecto a los temas de educación como lo planteábamos anteriormente, del trabajo que se ejecuto durante todos estos días, esta semana recién pasada, me di cuenta también del tema de varias personas como don Fernando Velasco y así varias otras personas que laboran en el lugar con respecto a este tema de educación; que asistí varias veces, fui a la oficina y me di

cuenta de la situación, tampoco no quise entrometerme, porque no es mi tema, si no que iba a otro tipo de situaciones más puntuales, respecto a eso y a la vez informarme de lo que se trataba el tema de lo que expusieron hoy día de cierto modo y dando solución a algunas cosas que después vamos a conversar sobre algunos temas sociales y... con respecto a una incomodidad ... Con respecto a mi aparición en la oficina del Juzgado de Policía Local. Yo quiero dejar bien en claro que yo no intervengo y lo tengo muy claro, que yo no intervengo sobre el tema de las decisiones de Juez no es mi misión, pero si puedo acompañar a personas que sean de Santa Bárbara o sean visitantes de nuestra comuna al lugar, porque esas personas son turistas, las que me tocó el lunes anterior, venir al lugar, quien ni siquiera sabían dónde estaba el Registro Civil, y en dos oportunidades me tocó ir al Registro Civil con esas personas; y solamente como reflexión, reitero que yo no intervengo sobre las decisiones del juez, pero a la vez el juez tiene que ser respetuoso con todas las personas que lleguen a su oficina, porque tenemos dos cosas: Una que durante el periodo de estudio haya sido aplicado en su estudio cierto que sepa todo lo que quiera respecto del código penal, al código civil y todo lo que quiera, pero otra cosa es ser educado con las personas que llegan al lugar. Yo aquí no ando defendiendo delincuentes ni drogadictos ni nada, vine a dejar dos personas universitarias relacionadas con la carrera medicina, que se acercaron a mi porque habían tenido un problema en cierto lugar con otra cosa, pero yo no intervengo sobre las decisiones del juez, eso lo tengo totalmente claro, pero él como juez tiene que demostrar educación. Yo creo que cualquier persona que llegue, ni por más humilde que sea, dice buenos días y yo pienso que la otra persona tiene que responder el saludo, porque con eso no va bajar ni subir de peso, es una cosa muy clara con respecto a este tema. Lo otro es la actitud, yo creo que si fuese un poquito más humilde como persona, a lo mejor tendría el saludo de mucha gente, a lo mejor a él ni le interesa el tema este, pero también en su vida cotidiana en lo que le sucede al resto de la gente que estamos al frente no tenemos culpa de lo que a él le pase. y segundo que como persona, como peatón también tiene que tener las mismas reglamentaciones y los mismos deberes en el cruzar de la calle por ejemplo, porque para eso hay una demarcación en la calle , el paso cebra y entonces también tiene que respetarlo que es muy claro, todos respetamos el hecho de poder cruzar la calzada y el único que no pueda respetarla es el Juez, entonces yo creo que debe haber un claro ejemplo de lo que significa nuestra comuna, puede ser una comuna pobre, una comuna vulnerable, pero él tiene que demostrar educación eso sería Sr. Presidente. Muchas gracias.

**Sr. Alcalde:** La señora Emilia Reyes es nuestra coordinadora SEP, y como el discurso nuestro dice que le damos oportunidad a la gente de Santa Bárbara, aquí hay otro caso de que efectivamente le damos oportunidad a nuestra gente.

Quiero que nos cuente Emilia con respecto a capacitaciones que se hayan hecho especialmente en estas fechas de verano por directores y en qué materia se están capacitando.

**Srta. Reyes:** Como bien decía nosotros durante la semana pasada, desde el día 10 hasta el día 14 de enero, asistimos a la comuna de Santiago a una capacitación en gestión pedagógica con el fin y establecer a las políticas de educación comunales como son las políticas MATE y desde el año 2008 se han creado distintas iniciativas y capacitaciones para los docentes partiendo en este año en mi presencia, en vacaciones de invierno, se capacitaron 14 docentes entre directores, profesores de educación básica y educadores diferenciales que asistieron durante una semana a un curso de 30 hrs en las distintas áreas de lenguaje, lenguaje kínder, lenguaje primero y lenguaje primer ciclo. En las vacaciones de verano, ahora en la semana pasada, se les hizo la indicaciones a los diferentes directores encargados de establecimientos de las escuelas rurales, por lo que asistieron los encargados de las escuelas Los Notros, Escuelas Los Boldos, Escuela Rinconada, Escuela Mañil y quien les habla que es la coordinadora comunal SEP. Nosotros asistimos a una capacitación de gestión pedagógica, se les invito a los directores encargados de establecimientos y ellos en su hincapié de mejorar nuestros resultados académicos y en nuestra gestión pedagógica de escuelas efectivas surgió la necesidad de instaurar nuevas políticas dentro de los establecimientos y mejorar así el índice de calidad que tenemos en los establecimientos, nosotros vemos que las escuelas con nuestro proyecto MATE... un índice de incrementos en los resultados SIMCE, en lenguaje aun no si en matemáticas porque estamos recién instaurando políticas que vayan en mejora de nuestros aprendizajes en los alumnos, en lo que las escuelas rurales anteriormente vieron los índices y los gráficos, dicen y dan cuenta de que si han mejorado, significan que las prácticas que estamos llevando a cabo a largo plazo que esta era a un plazo de cuatro años, que ya cumplimos el próximo año, están dando resultados las escuelas rurales, es por ese motivo que se asistió, se invitó a los docentes los que quedaron muy contentos, y bueno dentro de nuestras expectativas sobrepasaron nuestra calidad, nosotros fuimos a un curso de la fundación Astoreca que son dos escuelas que tiene esta fundación Marcela Astoreca que son las

escuelas de San Joaquín de Renca y San José...., en base a ello ellos tienen un puntaje SIMCE en nivel básica sobre los 300 puntos, significa que hay mucho trabajo por detrás y eso es lo que a ellos le ha permitido dar capacitación a nivel de todo el país porque aquí no solamente vamos de algunos lugares vamos desde el norte al sur, incluso tuvimos la oportunidad de presenciar en las vacaciones de invierno personas que vienen de Paraguay a capacitación por lo tanto estamos viendo que es un método comprobado a nivel nacional y se está viendo que es a nivel internacional.

Por lo tanto los resultados SIMCE así lo demuestran. Si ustedes grafican puede ingresar, el que escuche, a [www.astoreca .cl](http://www.astoreca.cl). Y se va a dar cuenta que los índices de SIMCE van en aumento, pero no bajan sobre los 300 puntos y es por..... Que nosotros vimos que las capacitaciones y poder perfeccionarnos en eso para que traer a nuestra comuna de acuerdo a las necesidades y adecuaciones que bien no tenemos cursos simples, pero si hay combinados y debemos hacer adecuaciones en los establecimientos que muestren una mejora en la calidad, porque si bien podemos tener una visión muy distinta, pero a nivel nacional se nos exige un puntaje que es una prueba estandarizada que es la prueba SIMCE. Por lo tanto, en esta semana, durante 30 hrs pedagógicas los docentes de las escuelas que ya nombré, encargados de los establecimientos asistieron a la capacitación. En esta se vio todo lo que es para una escuela efectiva, el cambio de visión que tienen las escuelas para poder programar su quehacer pedagógico anual, las propuestas pedagógicas que existen, hay desde una calendarización hasta un trabajo en equipo, que se conforma desde la persona que es asistente de educación al Director, y el programa en con junto con el DAEM que somos el Departamento de Educación, para mejorar así los índices de calidad de nuestros estudiantes y los logros académicos. Entre otras cosas también vimos todo lo que se basa en gestión, todo lo que tiene que hacer un establecimiento para mejorar la calidad de educación, y así lo vieron los encargados de establecimientos que se vienen con mucho trabajo, de hecho ya nos organizamos para realizar talleres y poder así perfeccionar y entregar a todos los establecimientos que no pudieron asistir, el material y las exigencias que ellos tienen, y las metodologías, que ellos tienen para lograr las escuelas efectivas que son en Santiago. Estamos viendo que también son escuelas con índice de vulnerabilidad igual o tal vez un poco menor que nosotros, pero también son escuelas que van niños con tantas o mas necesidades que nosotros y vemos los resultados; es por lo tanto el esfuerzo que tenemos desde el nivel municipal desde el DAEM para mejorar esto y así hemos ido trabajando. Yo creo que la capacitación de esta semana llegamos todos muy cansados, agotados

del trabajo, eran jornadas extensas de capacitación, pero nos ha servido para traer mucho material. O sea a nivel local crecer y sobre todo a nivel rural, porque en este caso, los encargados de escuela que fueron, son todos de escuelas rurales, porque la metodología MATE se lleva a nivel rural. De las 13 escuelas que tenemos en la comuna, 11 escuelas están adscritas al método MATE, por lo tanto vemos que, si bien la política MATE nos cubre, también con la ley SEP hemos podido financiar estos cursos que son alrededor de 300.000 pesos por docente de establecimiento según la rendición de cuenta que estaba entregando hoy, que debo entregarla y eso entonces para darle a ustedes el conocimiento de que los docentes si se están preparando que el DAEM y todos estamos preocupados de eso, y que obviamente que el establecimiento que necesite surgir, tiene el apoyo. Y cuando los docentes dicen yo quiero ir en vacaciones de verano, quiero trabajar, vemos la formula y se trabaja en conjunto, así que igual, saludar aquellos que están ahora recién descansando o yo creo que ni siquiera descansando están preparándose para comenzar el próximo año.

**Sr. Alcalde:** Emilia, ¿Cuantas capacitaciones has tenido este año?

**Srta. Reyes:** Esta es la segunda capacitación a nivel de metodologías MATE, se ha realizado la segunda capacitación desde julio a la fecha.

**Sra. Victoria:** ¿Y han ido todos los directores rurales?

**Srta. Reyes:** No en este caso los encargados de los establecimientos rurales, se encargo y se invito y de acuerdo a la invitación de parte de ellos... por lo tanto ellos como no tenían, no era obligatorio estar en el establecimiento, y por lo tanto nuestros establecimientos son los que yo conocía y ellos decidieron ir a capacitación durante el verano y establecer nuevas políticas para mejorar la calidad de Educación. Durante el año 2010 se pretende realizar otras capacitaciones, pero igual en representación y convenio con los establecimientos, para ver cuál es la necesidad de los establecimientos porque tampoco podemos decir, que vamos a realizar la capacitación en tal materia y tenemos que ver la necesidad que tiene el establecimiento para cubrir, la baja o el déficit de calidad que tiene, porque no todos los establecimientos presentan el mismo déficit o la misma materia que presentan.

La señorita Reyes informa que las escuelas asistentes fueron: escuela de Los Notros, Escuela Los Boldos, Escuela Rinconada, Escuela Mañil. Cuatro escuelas.

**Sr. Alcalde:** Agradece la intervención de la Sra. Reyes.

Yo no sé Sr. Secretario si a nuestros concejales le entregamos la carta de invitación al director de Vialidad, esa carta se envió, Ya varios días y no ha estado en contacto con el Director regional y estaba en Santiago, él tiene todo el deseo de venir, pero estaba citado a Santiago y apenas tenga disponibilidad va a venir y tal como les señale en su oportunidad nosotros estamos... les señale yo que estábamos viendo no solo la problemática del sector sino que además estábamos incorporando lo que ocurría con el sector de Cerro Negro y el puente del sector Ovejería - La Peña con los vecinos Chávez. La invitación a él está extendida vamos a pedir que la carpeta se la hagan llegar a nuestros concejales, vamos a seguir insistiendo, porque somos los primeros interesados en esa materia.

**Sr. Oses:** No Alcalde, es para señalar que es de esperar que nos podamos coordinar bien cuando venga el director regional de Vialidad y poder coordinar mas con sus dirigentes vecinales como lo ha hecho siempre y también, Alcalde, otra de las consultas, yo no sé si se ofició a INDAP y al PRODESAL, se acuerda en la reunión que igual hay pendiente de coordinación para ver las líneas de financiamiento.

**Sr. Alcalde:** Se las encargue a la profesional de PRODESAL. Ella va coordinar porque hay muchas cosas, hoy día hay mucha gente con vacaciones, entonces no es como el mejor momento para las reuniones, pero si la estamos coordinando, pero la tenemos pendiente. Y otra información para que la conozcan los señores concejales, la piscina ya fue puesta en uso, contratamos salvavidas y paramédicos, también para la piscina, y alguien que está administrando; así que la comunidad ya ha sido invitada, la cancelación de las entradas son \$1500 los adultos y \$1000 los niños desde las 15:30 en adelante está disponible, en la mañana tenemos el trabajo con los niños del programa alimentación escolar, tenemos 80 niños ahí que pasan por diferentes horarios por la piscina aprendiendo a nadar, pero en la tarde está disponible para la comunidad excepto el día domingo que quedo para trabajar porque no podemos el lunes, porque está el programa de PAE de verano, durante el día domingo tenemos que hacer mantención. Ya, para que lo manejen ustedes.

**Sr. Oses:** habrá la posibilidad del convenio con los colegios particulares. Que también querían ver la posibilidad de incorporarse en cuanto al precio, si ellos se

organizan, en cuanto al paso de alumnos con descuentos si pueden coordinarse los tres.

**Sr. Alcalde:** Consulta, no sé que tendrán que ver los colegios particulares?

**Sr. Osés:** Para el uso de la piscina, si por ejemplo se coordinan y hacen actividades pueden coordinar con usted un día.

**Sr. Alcalde:** A ver; el PAE de verano está asociado a las escuelas municipales,

**Sr. Osés:** porque igual hay varias cosas con respecto a los alumnos de los colegios particulares igual sería bueno se lo iba a plantear para poder trabajar, para el otro año.

**Sr. Alcalde:** Si ellos lo consultan es probable, pero nosotros de lo que estamos preocupado en este minuto, es con nuestros alumnos porque van asociados a la ley SEP, entonces tenemos que mandar las nominas, por lo tanto es Corcovado, Mañil, Enrique Bernstein, Cacique Levian, Los Boldos, los que están participando. Entonces va ligado al nombre del alumno de la escuela municipal ,ahora si el particular lo quiere hacer tendrá que tomar las precauciones con antelación para el año siguiente y poder auspiciar un programa, arrendando, sea la piscina municipal u otra, nosotros estamos dedicados, como le digo, a dar cumplimiento a este programa que ya tenemos que está avanzando súper bien, hasta aquí no hemos tenido ningún percance.

Aclara a los Sres. Concejales que: La ley SEP es para los particulares y para los municipalizados, nosotros la inversión la hacemos en nuestros alumnos y no podemos tomar un alumno del particular porque cuando entreguemos el listado nos van a decir, el director de control, este alumno no es de esta Escuela Municipal, las platas van asociadas a las escuelas,

Lo otro se habló de la invitación de la academia ARGLED, la verdad es que yo no fui invitado, fui como un espectador, pagué mi entrada como cualquier ser humano normal, supuestamente nos dan el trato de alcalde, pero para que no quede la sensación, pero yo fui porque supe de la actividad y fui como un espectador mas. Ahora de lujo la actividad que estaban ahí.

**Sr. Osés:** No Alcalde, no es el tema de costo, yo creo que ver la posibilidad, como lo habíamos dicho la otra vez, con la oficina de partes, sobre todo a los que no nos

llega la correspondencia el día, cuando llegan acá, que nos puedan avisar o entregar una nota, y ver la posibilidad de que la puedan leer.

**Sr. Alcalde:** Bueno, es que eso ustedes pueden decirle a la funcionaria porque de repente cuando se abre la correspondencia, eso nosotros lo tenemos estrictamente prohibido.

**Sra. Victoria:** Es que yo pediría Alcalde, francamente, a mi me envían la convocatoria a una parte que yo pedí, pero me encantaría que todo lo que es invitación, de aquí, antes, habían invitaciones que llegan aquí a la municipalidad y la señorita, que no sé quién es la señorita que me avisa a mí, a mi teléfono me avisa, tiene una invitación para mañana o tiene una invitación para hoy día, pero yo vengo, a mi me encanta venir a todas las invitaciones de Santa Bárbara, sobre todo cuando se trata de música. Así que por favor que me avisen a mi celular, Elvis por favor, porque yo el viernes en la noche podía haber venido perfectamente.

**Sr. Alcalde:** Cede la palabra al Sr. Edmundo.

**Sr. Cofre:** Sr. Alcalde yo quiero decirle bueno, que estoy contento con la noticia que usted ha dado de la piscina, primero en el acta de la Sesión del 3 quedo \$2000, \$2500... me alegro mucho, había mucha gente que pregunta sobre eso y la pregunta es: se empezó el trabajo en el balneario, el roce, ira haber alguna posibilidad en las ultimas semanas de este verano.

**Sr. Alcalde:** Bueno, la respuesta fue que, también ustedes deben tienen que entender que es mil cantidad de cosas de las que tenemos que preocuparnos y una de las cosas que quiero pedirles ayuda a ustedes, que cuando vayan a reuniones, soliciten a la gente esto mismo que estábamos hablando un poco, del desparramo de basura, porque eso también nos genera problema con nuestro trabajadores, la gente que ejerce este trabajo al final sale mucho más largo el día que si la gente colaborara y dejara la basura donde corresponde; no cercana a los perros y porque en definitiva, los problemas de perros vagos, esos perros son de alguien y alguien los hecho a la calle. Entonces cuando se genera problema de garrapatas, nosotros estamos trabajando en todas las áreas, por eso les pedimos un poco de paciencia también, porque ustedes saben, hubieron funcionarios que se fueron del sistema entre ellos don Sergio Yañez, Sergio Claramunt, Federico Balboa, Sra. Nadia..... y

eso. También estamos preparando todo el sistema de los ascensos, para luego decir vamos a hacer llamados a concurso de los cargos que hay que proveer, por lo tanto tienen que entender que estamos con cuatro o cinco funcionarios menos entonces por eso les pedimos un tantito de paciencia a ustedes; pero además, que nos ayuden especialmente en el tema de la discusión, de la responsabilidad, que tiene que tener frente no solo a los perros vagos, si no que a los gatos, que de repente también los van a tirar por ahí y generan más de algún problema y nosotros sabemos que en las fechas de pascua y año nuevo los cueros se desparraman por todas partes y para qué, si el camión de la basura va pasar; por lo tanto, asegurarlo, no mas, en algún lugar, no es cierto; pero no tirárselo al vecino, ni tirarlo al canal, ni menos a la calle. Entonces esas son situaciones que ustedes pueden ayudar a resolver. Y el tema del Balneario, no nos hemos olvidado, don Edmundo, estamos buscando financiamiento, a lo mejor para traer arena de algún lugar que nos permita, no solo con inversión municipal, sino también con gestión poder allegar recursos.

**Sr. Cofre:** Hay particulares que estarán dispuestos a dar una manito.

A propósito de basura Alcalde, yo le voy a dejar una notita que está hecha a mano por los vecinos del pasaje José de Manso, de la Queuca, que claman por un basurero, yo le di más o menos las indicaciones que habíamos hecho en la Villa ...., un basurero más grande y que ellos mismos lo podían cuidar, es decir entonces están dispuestos a cooperar en ese sentido.

Y esta nota es más delicada, encuentro yo, porque hay un ciudadano de Santa Bárbara, que reclama porque nosotros aprobamos una patente, de traslado y dice que el recinto donde se traslado no reúne los requisitos, entonces, aquí está la nota, por favor si se le puede dar una respuesta, porque lo encuentro delicado, si en los papeles, en los certificados que vienen, a nosotros nos dicen que están conforme y el concejo aprueba y resulta que después hay un reclamo, entonces, que los informes que vengan, sean fidedignos, las autorizaciones del departamento de Obras, del medio ambiente, de Sanidad; de todo lo que tiene que adjuntarse, que vengan apegados a la ley, porque o si no podemos tener problemas el concejo municipal de estar aprobando algunas cosas que vienen incorrectas. Me gustaría que usted comprobara eso y nos tuviera una respuesta.

**Sr. Alcalde:** Señala que se tuvo la misma información que se tuvo cuando se aprobó la patente no debería variar, ustedes tuvieron a la vista los documentos, por lo tanto

si nosotros esa carta, si es el mismo vecino, yo la derive a la oficina de rentas y patentes, y departamentos de obras, para que nos den la respuesta.

Expresa saben que cuando me interrumpen me quitan la línea, pero diga nomas don Pedro.

**Sr. Pacheco:** Sr. Alcalde en la mañana estuve conversando con el Sr. Mitchel Parra. También asunto de esta..., aquí en Portales al llegar a la carretera, ese canal que hay ahí, que se llena de pasto y ahora como el invierno se cambio al verano, subieron muchos los pastos, esa cuestión estaba tapada ahí el día sábado en la noche y había una inmensa laguna hay que estaba inundando las calles, las casas para atrás y yo anduve metiéndome esa noche ahí, sacando y había algunos vecinos que habían cortado algunos sauces y los echaron adentro del canal, entonces eso es lo que está acumulando el agua y estuve vaciando un poco porque ya estaba que se metía el agua también a mi casa. Entonces me gustaría que le fueran a echar una miradita porque mañana en la tarde creo que llueve el viernes igual y volvemos, a lo mejor, a inundarnos.

**Sr. Alcalde:** Señala que pide la misma colaboración, porque nosotros hemos limpiado los canales, los profundizamos y ahora yo también estuve viendo como se tapa de hojas. Un vecino paleteado puede ir y sacar las hojitas, no cuesta mucho, entonces en general eso, porque al final dicen: no que venga la MUNI y puede ser la casa de ellos que se está inundando, producto de que hay un poquito de basura que con el escobillón con algo lo puedan sacar, entonces generar eso en nuestra gente, el sentido de responsabilidad que tengo que tener frente al cuidado de mi vivienda.

**Sr. Pacheco:** Señala esto pertenece a la familia Contreras y... yo haría el trabajo, no le tengo ni miedo al trabajo; pero estar dos días ahí, porque hay que sacar unos matorrales de metro de alto, entonces para votar afuera, y después voy a estar molestando ahí en la calle, no voy a hallar dónde tirarlo, entonces es harto el trabajo, por lo menos debe ser para tres personas y además que esta acumulado yo creo que hay que tirarle líquido para matarlo de un viaje.

**Sr. Alcalde:** Señala vamos a mandar a sacarlo, queda en Baquedano con Portales, hacia abajo.

**Sr. Pacheco:** Expresa una vez que tenga la limpieza yo le voy a echar matamalezas para mantenerlo limpiecito.

**Sr. Alcalde:** Expresa de hecho lo bueno que pasó en estos días, me fijaba en el acceso a Santa Bárbara, el vecino ahí, que debe ser la familia Contreras, estaban limpiando su sitio ahí, que ustedes deben haberlo visto, como estaba de zarza y estamos hablando entre John Kennedy y Prat, estaba pero horrible ese sitio. Ahora la responsabilidad con bomberos, hablábamos un día, la responsabilidad de la gente cuando el pasto ya se les empieza a elevar después se seca, el riesgo de incendio, entonces, como motivar a nuestros vecinos que sean responsables y que vayan cortando su pasto. Esa labor la podemos pedir a través de ustedes cosa que si nosotros como municipio, ustedes recordaran que tiempo atrás les decía yo tendríamos que contratar cuantos, 300 personas? para limpiarle el sitio a cada persona, así es que nosotros sí que cuando nos piden camión para sacar la basura que pedimos que no la tiren en la calle porque nos ocurre, el poco de basura que tienen, la mandan toda para la vereda o la calle y quedan en la calzada. Entonces, esa es una mala costumbre, hubo que notificar a una persona y después claro, es malo el Alcalde porque mire me notificó, pero quien es el que está haciendo el mal, quien es el que se pega la desubicada y saca la basura a la calle si eso no lo pueden hacer. Otros que interrumpen, ponen material, ripio, arena, en la calzada viene la lluvia inunda también; entonces, si fuéramos responsables menos problemas tendríamos y ese es el llamado que estamos haciendo nosotros y vamos a seguir, si tenemos que notificar a alguien que lo hace una vez, dos veces lo vamos a tener que hacer, pero ustedes nos pueden ayudar también con eso.

Bien lo otro ya lo ultimo porque ya la línea la perdí, señalar que la camioneta, tal como lo dijimos el día dos de noviembre, en esta sala, yo dije, la camioneta la vamos a recuperar a través del seguro, porque tenemos la póliza, esta contra todo riesgo, están todos los papeles en regla, no hay ningún problema. La camioneta llegó el día viernes en la tarde, una camioneta nueva, blanca, doble tracción y con cúpula, los voy a invitar a ver y como nos quedamos con el logo que efectivamente la camioneta no tenía y hoy día la que llegó ha hecho uso de ese logo y está instalado, los voy a invitar a que la vayan a ver, pero esto.. que aprendamos la lección.. a ser responsables con la información. Cuando como Alcalde yo les dije a ustedes el día dos. Antes no podía hablar porque no estaba acá, pero el día dos hablé con ustedes y les dije esto va pasar y eso fue lo que sucedió. La camioneta, les voy a mostrar también la guía de despacho, obviamente la compró el seguro, la

guía por \$16.536.000, nosotros no tenemos que pagar ninguna diferencia. Esta camioneta se va a inscribir como año 2011 porque ahí dice; y lo importante de esto es que tal como lo señalamos la camioneta se va recuperar y se ha recuperado, por lo tanto eso le señalamos a ustedes, hemos sido súper responsables en nuestras declaraciones, antes no podía hacer declaraciones..... y hoy día lo puedo comprobar, que lo que señalamos era efectivo.

Y la ultima que me queda que es una petición, si lo tienen a bien. Me llegó esta comunicación de la junta de vecinos de Lo Nieve, ustedes saben que ahí funciona la ronda médica, y funciona también la junta de vecinos, en una construcción que es sede y que fue construida por la municipalidad con el FOSIS, en aquellos años. El vecino que era el que tenía el comodato, que les había entregado un comodato, ahora dice que el comodato no va más y que por lo tanto hay que retirar toda esa infraestructura. y nosotros dijimos busquemos, a los vecinos les señalamos, busquemos un lugar para comprar, para no tener problemas de que si arrendamos, si tenemos comodato para comprar. Y los vecinos encontraron un terreno que es de 20 por 30 que serian 600 metros cuadrados y da para instalar la sede y cuesta \$1.000.000 en el sector lo nieve, es mas abajo de donde estaba ubicado hoy día, unos 600 o 500 metros más abajo y necesitamos la aprobación para comprar este terreno a la brevedad y que sea municipal y por ende se lo pasamos en comodato nosotros después a la junta de vecinos, que les parece.

**Sra. Victoria:** Consulta: y la sede que hay hecha Alcalde.

**Sr. Alcalde:** Esa se trasladaría, ellos ya lo han visto.

**Sr. Cofre:** Bueno algo tan beneficioso para el sector no vaya a ser inundado no más.

**Sra. Victoria:** No ahí no va a ser inundado. De La fuente de agua para abajo va a ser la inundación, pero esto queda más arriba.

**Sr. Alcalde:** Si fuera inundado tienen que pagar...

**Sr. Osés:** Claro eso lo compra la municipalidad y se entrega en comodato.

**Sra. Victoria:** Eso pasa por construir en lo ajeno...Ojalá dejen sacar la sede, no vaya a decir esto no lo sacan de aquí porque el terreno es mio.

**Sr. Oses:** Alcalde como le digo esperar que cuando ya se haga la entrega del comodato, poder participar, ir a visitar a los vecinos con la entrega de este.

**Sr. Obrique:** Expresa encantado Sr. presidente voy aprobar ya que es muy necesario que tengan su sede.

**Sr. Alcalde:** Señala que el día miércoles tenemos una reunión de trabajo y una reunión extraordinaria en la tarde, entregue la invitación va haber una reunión de trabajo en la mañana, me imagino ya recibieron la invitación ustedes.

**Sra. Victoria:** La otra es a las 10 de la mañana me parece.

**Sr. Alcalde:** No lo que estoy hablando yo es la reunión de las 3 de la tarde, esa es extraordinaria ahí vamos a presentar la modificación porque hoy día tenemos el acuerdo, pero tenemos que presentar la modificación para poder hacer efectiva la compra con escritura con todo, todo así que vamos a presentar esa modificación presupuestaria y tendríamos la reunión... que el documento que usted decía.

**Sr. Cofre:** Expresa y eso significa que van a sacar un fondo para la reconstrucción del local.

**Sr. Alcalde:** No esto es solo el terreno.

**Sr. Cofre:** entonces póngale la plata altiro para contratar los maestros y dejarlo armadito.

**Sr. Alcalde:** Si vamos a dejarlo seguramente, pero para el terreno vamos a presentar el millón y vamos a estar viendo la alternativa del maestro.

**Sra. Victoria:** Señala lo importante es que se va poder deshacer esa construcción que hay y trasladarla.

**Sr. Secretario:** Su voto sr ALCALDE.

**Sr. Alcalde:** Mi voto es de aprobación también.

**ACUERDO 146:** EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS POR M\$1.000 PARA COMPRA DE TERRENO EN EL SECTOR LO NIEVE.

**Sra. Victoria:** Perfectamente podría haber dicho no me saca nadie de aquí esta sede es mía y si está construido en un terreno que no es nuestro lo sacan nomas, o sea se queda hay nomas yo creo que hay que agradecerle que va dejar sacar la sede.

**Sr. Oses:** Expresa si igual hay que agradecer por el tiempo que estuvo ahí la sede.

**Sra. Victoria:** Comenta a ellos también y toda la familia de ellos también un saludo de parte de la sede si para que no sean agradecidos también...

**Sr. Alcalde:** Si vamos a colocar también un recurso para contratar gente y poder desarmarla de alguna manera. Bien, Muchas gracias señores concejales.

Sin más que tratar, siendo las 18:15 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 074 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

ELVIS BORGOÑO MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DANIEL IRAIRA SAGREDO  
ALCALDE

# ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA N° 074

17 DE ENERO DE 2011

**ACUERDO N° 142:** EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA SUBVENCION EXTRAORDINARIA POR M\$ 1.000 PARA CLUBES DE ADULTO MAYOR AMANECER Y RENACER PARA LOCOMOCION VIAJE A LA CIUDAD ARGENTINA DE ANDACOLLO.

**ACUERDO N° 143:** EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA RENDICIÓN DE CUENTAS PROGRAMA APOYO A LA GESTION DE EDUCACION AÑO 2010.

**ACUERDO 144:** EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD PRUEBA PROYECTO PROGRAMA DE APOYO A LA GESTION DE EDUCACION AÑO 2011.

**ACUERDO N° 145:** EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCION DE ESCOLARIDAD PARA SOLVENTAR INDEMNIZACION POR UN MONTO DE \$ 11.978.175.

**ACUERDO 146:** EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA RECURSOS POR M\$1.000 PARA COMPRA DE TERRENO EN EL SECTOR LO NIEVE.